

La economía española y la emigración

En un avance estadístico, publicado hace poco por el Consejo Superior de Emigración, se dan cifras relativas al fenómeno emigratorio en 1922 y 1923. Según aquél, en 1922 emigraron 63.512 españoles y se repatriaron 50.144. En 1923 las cifras correspondientes fueron de 93.246 y de 32.081. El aumento del número de los emigrados el año último y el de la diferencia entre emigrados y repatriados en 1923 son suficientes para preocupar a los españoles reflexivos. En dos años la población española, por causa de la emigración, ha disminuido en 74.533 individuos; como es sabido, la inmensa mayoría de los emigrantes pertenecen a la clase de obreros agrícolas, y se hallan en la plenitud de sus facultades para el trabajo: son, por lo tanto, factores económicos de gran valor. No ha mucho nos señalaba un amigo nuestro el hecho de ser España, económicamente considerada, eminentemente agrícola, así como los perjuicios enormes que a la agricultura patria producía una doble corriente de la población campesina: del campo a la ciudad, atraído el labriego por los altos salarios industriales y por la vida de la ciudad; de España al extranjero, ya llevados por el espíritu aventurero, que anima a ciertas regiones españolas, ya expulsados por la miseria del terruño. Es preciso—preocuparse de la falta de brazos para la agricultura española, y sin el factor obrero no hay posibilidad de desarrollo de la primera fuente de la producción económica española. Añadamos nosotros que, por un enlace notorio, aunque frecuentemente olvidado, sin prosperidad agrícola no hay prosperidad comercial e industrial, porque de las facultades adquisitivas de la masa agrícola española dependen la industria y el comercio, cuyos productos hallan mayor o menor demanda en el mercado interior, según sea el estado de la agricultura patria. Por otra parte, la misma potencia militar y naval española dependen del estado de la agricultura, porque bien sabido es que sin riqueza, de la que se derivan los ingresos contributivos, no hay posibilidad de mantener un ejército a la moderna, ni las costosas flotas de guerra, ni perfeccionar servicios públicos, hoy abandonados. Resulta de lo expuesto que desde la defensa de la nación y, por ende, su existencia misma, hasta el perfeccionamiento de todos los servicios del Estado, hoy en lamentable estado por falta de recursos, todo depende, en una nación eminentemente agrícola como la nuestra, de la prosperidad agrícola, que es imposible conseguir si el factor principal de la producción económica, el hombre, escasea. Estas verdades, que por haber sido oídos y repetidas pudiera parecer ociosas proclamarlas, es preciso reardarlas y repetir las ante el público cuando ocurren circunstancias de la naturaleza de las expresadas por el aumento emigratorio a que se refieren las cifras antes consignadas. Del absentismo, del fenómeno observado y lamentado asimismo en diversas naciones, consistente en el abandono del campo por el obrero agrícola, que acude a la ciudad para hallar en ella ocupación industrial o de otra especie, hemos de prescindir hoy por los límites en que se encierra un artículo en la Prensa diaria. De la emigración, más funesta todavía que el absentismo en cuanto supone pérdida definitiva para la población española, sólo diremos que es válvula de seguridad en países de gran densidad de población, como el italiano, y hemorragia patológica en aquellos tan poco poblados, como España. Los mantenedores de la opinión de reportar bienes a España su emigración, sobre todo la dirigida a la América española, alegan desde las considerables cifras de los giros a nuestra Patria de sus emigrantes, hasta el carácter de las colonias españolas de ser lazo de unión entre las repúblicas hispanoamericanas y España. Mas no tienen en cuenta que esas cifras, aparentemente considerables, de giros perderían su importancia si se las comparase con los resultados económicos que se hubiesen obtenido por la labor de los emigrantes retenidos en nuestra Patria; y que, reconociendo la gran significación que tienen tales colonias dentro del movimiento hispanoamericanista, no hay que olvidar la mayor atracción que para los pueblos americanos de nuestra raza tendría una España próspera y fuerte, a la que le sería posible establecer diversas instituciones que procuraran el acercamiento de los citados pueblos. El aumento emigratorio nos indica la necesidad de procurar urgentemente los remedios, no menos conocidos; desde las grandes obras públicas con aplicación a la agricultura (pantanos, canales de riego, caminos, etcétera), hasta la higienización de las poblaciones rurales, procurando que la vida higiénica, cómoda y hasta agradable de los campos contrarreste la tendencia que hoy se observa en favor de la residencia en las grandes ciudades, devoradoras, por sus vicios, de la energía de la raza. La enseñanza agrícola práctica difundida; la protección al producto de los campos; la formación de esos pequeños propietarios que arraigan fuertemente en su región y nada les hace abandonar. Recordemos, por último, que muchas veces los emigrantes no retornan a España, y a la segunda generación, na-

Un artículo del "Times" sobre Marruecos

Para dominar a los moros se necesita fuerza, paciencia y mucha habilidad

El Directorio ha hecho mucho bueno; ahora se encuentra ante la suprema prueba. El "Times" de Londres consagra su primer editorial del día 10 de los corrientes a la situación de España en Marruecos. El artículo contiene una imparcial exposición de los hechos acaecidos en nuestra zona marroquí desde 1921, y como de consueo, el gran periódico londinense trata con consideración a España y reconoce nuestro esfuerzo, lo que no obsta para que señale los principales errores de nuestra política en África. «Las tropas españolas—dice, refiriéndose a la situación actual—sufren los rigores de un clima más frío, tropiezan con las dificultades que provienen de lo accidentado y montañoso del país y de la falta de caminos y de las deficiencias de los transportes y de la desconcertante ausencia de dirección y de un plan definido. Luchan los españoles bravamente, pero muchos, como atestigua nuestro correspondiente de Tánger, no están adiestrados en la lucha. Se los lleva directamente de los cuarteles españoles, no manejan bien el fusil, y se encuentran en una campaña que se desarrolla en un país pedregoso y estéril y con un pésmo clima más temible que la misma lucha con indígenas subyugados.» Para el "Times", la decisión adoptada por el Directorio parece ser la única posible en las presentes circunstancias. El alzamiento general de las cabilas es un reto que difícilmente podría dejarse sin respuesta. España se considera en franca guerra con los moros y no puede negarse el hecho de que el Directorio, al adoptar la acción inevitable decidida, ha echado sobre sí una verdadera y muy grave responsabilidad. Añade el "Times" que los moros, a pesar de su barbarie, no sólo poseen abundante y moderno armamento y son unos hábiles guerrilleros, sino que además han sabido aprovecharse para la guerra de la técnica militar de los países cultos y son hábiles en el empleo de las intrigas políticas y comerciales. De ahí que para someterlos se necesite «fuerza, paciencia y una gran habilidad.» El editorial del "Times" termina con verdadera comición británica: «El Directorio ha hecho mucho bueno; ahora se encuentra ante la suprema prueba.»

Reducción de precios en Munich

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) NAUEN, 13.—El Municipio de Munich, que ha tenido este año 12 millones de marcos oro de superávit, piensa emplearlo en reducir los precios de la electricidad, el gas y los tranvías.—T. O.

ALESSANDRI LLEGA A BUENOS AIRES

El nuevo Gobierno jura la Constitución BUENOS AIRES, 13.—Ha llegado a esta capital el presidente de la república de Chile, señor Alessandri, que ha abandonado su país, protegido por el ministro de los Estados Unidos.

SANTIAGO DE CHILE, 13.—El nuevo Gobierno, definitivamente constituido, ha prestado juramento de fidelidad a la Constitución. Se confirma su composición, tal como se telegrafió anteayer, excepto en lo que concierne a la cartera del Interior, cuyo titular es el señor Alcibades Rolán.

SANTIAGO DE CHILE, 13.—El objeto que se ha propuesto la Junta militar, al constituir un Ministerio integrado por personalidades ajenas a la política, ha sido dar al país las mayores garantías de acierto. La Junta militar y el Gobierno así formado gobernarán de acuerdo, convocando luego a la nación para proceder a nuevas elecciones generales.

El objeto que se ha propuesto la Junta militar, al constituir un Ministerio integrado por personalidades ajenas a la política, ha sido dar al país las mayores garantías de acierto. La Junta militar y el Gobierno así formado gobernarán de acuerdo, convocando luego a la nación para proceder a nuevas elecciones generales.

SANTIAGO DE CHILE, 13.—El objeto que se ha propuesto la Junta militar, al constituir un Ministerio integrado por personalidades ajenas a la política, ha sido dar al país las mayores garantías de acierto. La Junta militar y el Gobierno así formado gobernarán de acuerdo, convocando luego a la nación para proceder a nuevas elecciones generales.

INDICE - RESUMEN

Notas para la Historia Literaria (Un libro de crítica), por Nicolás González Ruiz... Pág. 3
Cuestiones marroquíes, por X. X. El monasterio de Miraflores (Cómo viven los cartujos), por Joaquín Arrarás... Pág. 3
La Sinifonia y la Filarmónica en provincias, por V. Arraqui... Pág. 3
Norteamérica gana la Copa Davis... Pág. 5
Crónica de soledad... Pág. 5
Noticias... Pág. 5
PROVINCIAIS.—Se frustra una importante estafa en Barcelona.—Comienza sus trabajos la Comisión dictaminadora sobre la anexión de Deusto y Begonia a Bilbao.—El consumo de arroz es asegurado a precio mínimo (página 2).
EXTRANJERO.—Han sido detenidos tres individuos a quienes se supone cómplices en el asesinato de Casalini.—Alessandri ha llegado a Buenos Aires.—Ha terminado en Ginebra la discusión sobre el desarme (páginas 1 y 2).—Los soviets rechazarán toda intervención en Georgia (página 3).
EL TIEMPO.—(Datos del Servicio Oficial Meteorológico.)—Temperatura máxima en Madrid, 22,2 grados; mínima, 13,2. La temperatura máxima en provincias fué de 22 grados en Córdoba, y la mínima de 4 grados en Burgos.

George ataca el Tratado angloruso

Es dar dinero a los organizadores de la anarquía para que realicen sus fines políticos

Un engaño y una locura El acuerdo será rechazado por el Parlamento y por la nación

LONDRES, 13.—Yo sé que votando contra el Tratado angloruso, ha dicho Lloyd George en un discurso pronunciado en Penmaenmawr, desafiamos al Gobierno precisamente sobre lo que era un punto capital de su programa. Pero el desafío partió de ellos, que deliberadamente lanzaron ese documento en medio de la Cámara de los Comunes.

Si el partido liberal—continúa—hubiera este combate, traicionaría la confianza y el respeto de la nación. Si el Gobierno añade a la audacia del tratado la locura de apelar al país, yo le predigo que sufrirá una derrota como nunca la han experimentado los defensores de un proyecto sometido al Parlamento.

Para el jefe liberal el tratado, es aquello que no es una falta, es una locura; o, mejor, es las dos cosas al tiempo. Fue terminado apresuradamente al final de la legislatura, porque el primer ministro fué obligado a ello por los elementos agresivos del partido socialista. «Le amenazaron—dijo Lloyd George en medio de las risas de los oyentes—con fusilarlo si no firmaba. Y él se rindió a discreción.»

Se trata sencillamente de saber si de nuestro exhausto Tesoro vamos a sacar un puñado de millones para entregarlo a los comunistas rusos, que lo utilizarán para sus fines políticos. Estamos cargados con una pesada deuda y atravesamos un período de depresión sin precedentes. Todo nuestro superávit lo necesitamos para nuestro comercio, para desarrollar los recursos de nuestro imperio y ayudarnos en este momento de prueba para nuestra industria. Es un acto de criminal imprudencia garantizar al mismo tiempo elevadas sumas para las gestiones de un Gobierno cuyos principios son predatorios y destructores de toda empresa legítima.

El jefe liberal dice que antes de combatir el Tratado en el Cámara de los Comunes había consultado con los principales jefes del liberalismo, excepto Asquith, que estaba ausente por enfermedad. «Todos estuvimos de acuerdo—dice—al juzgar el Tratado que Mr. Ponsonby presentó con la prensa y la confusión que un mandadero a quien hubiese sido preciso dar un empujón para que entrase a entregar un mensaje que le avergonzaba.»

Alude después al empréstito que ha de hacerse a Alemania, el más serio enemigo comercial de Inglaterra. Pero esta transacción es de distinta índole, porque no se hace con un Gobierno sin garantía. «Pero Rusia—sigue—es un país regido por hombres cuyo fin es la destrucción de toda propiedad privada, que no reconocen su capital ni intereses privados, que no piensan sino en destruir las empresas particulares y que han logrado destruir casi completamente las pocas industrias que en Rusia existían antes de la guerra.»

Se nos propone tranquilamente que de nuestro crédito saquemos una fuerte suma para que la gasten los organizadores de la anarquía.

Alude después al empréstito que ha de hacerse a Alemania, el más serio enemigo comercial de Inglaterra. Pero esta transacción es de distinta índole, porque no se hace con un Gobierno sin garantía. «Pero Rusia—sigue—es un país regido por hombres cuyo fin es la destrucción de toda propiedad privada, que no reconocen su capital ni intereses privados, que no piensan sino en destruir las empresas particulares y que han logrado destruir casi completamente las pocas industrias que en Rusia existían antes de la guerra.»

Se nos propone tranquilamente que de nuestro crédito saquemos una fuerte suma para que la gasten los organizadores de la anarquía.

Duro castigo al enemigo en Dar Akoba

Una columna de Xauen toma la posición de Coso después de luchar cuerpo a cuerpo

(COMUNICADO DE ANOCHE) Zona oriental.—Sin novedad. Zona occidental.—En sector Xauen salió hoy columna para ocupar posición Coso y afirmar la del nacimiento de Kala. A posición Coso llegó con decisión, rechazando a numeroso enemigo parapetado en crestas rocosas en gran extensión, que hacia certero fuego sobre todos caminos, y llegando a luchar cuerpo a cuerpo se rebasó esta, alcanzando bañalón Segorbe, con su teniente coronel al frente, entrar con parte de la fuerza en la posición de Kala.

En el resto de la zona han existido diversas agresiones aisladas a posiciones, descubiertas y servidas. La guarnición de Dar Akoba hace una salida. En la Presidencia facilitaron ayer al siguiente telegrama: «Presidente del Directorio a presidente interino.—Por considerarlo digno su nombre de figurar en nuestra diaria conferencia, menciono al sargento de Granada don Victoriano López Lazzarreta, defensor, por once días, de la posición de Monte Cónico, manteniéndola en ella alto espíritu y sereno mando. Son muchas las clases de tropas que revelan estas cualidades. Hoy han entrado en Tetuán las fuerzas de las columnas que han operado por Wad-Rás para ser reorganizadas y su ministradas, poniéndolas en disponibilidad de ejecutar nuevas operaciones. Esta fecha había de traernos alguna satisfacción, y Dios ha querido que sea un combate en posición Dar Akoba, camino de Xauen, en que, sabiendo guarnición, ha castigado al enemigo tan fuertemente que van hasta ahora recogidos 48 muertos, 19 fusiles y tres prisioneros. El jefe de la columna, teniente coronel Mota, no pide otra recompensa que tabaco para su gente. Creo este momento oportuno para exhortar celo Tabacalera para que haga un donativo a estas tropas, que podía ser extensivo resto Ejército.

Al mediada de hoy el general Primo de Rivera y el alto comisario, general Aizpuru, marcharon en automóvil a Laucañ para presenciar el curso de las operaciones que siguen realizando las columnas. Grandes pérdidas del enemigo. TETUAN, 12.—Recientes confidencias confirman que el enemigo tuvo grandes bajas en las operaciones realizadas para las evacuaciones de las posiciones de Taguesut y Adgos sobre Xauen. En el río Talabat nuestras tropas hicieron a los rebeldes 25 muertos, entre ellos el cabecilla Hasmar Aglaw.

Un telegrama de Primo de Rivera. BARCELONA, 13.—El Centro Comercial Hispanomarroquí ha recibido de Tetuán un telegrama firmado por el presidente del Directorio, dándole las gracias por sus testimonios de adhesión y reiterándole el firme propósito de dar al problema de África una solución patriótica que acabe con la eterna pesadilla de España. El «Barceló» trae heridos. SEVILLA, 13.—Esta tarde ha entrado en el puerto el vapor «Barceló», que trae de Tetuán 153 soldados heridos y enfermos. (CONTINUA ESTA INFORMACION EN SEGUNDA PLANA, TERCERA COLUMNA)

El conde de Vellellano es el ido alcalde. En la sesión celebrada ayer por el pleno del Ayuntamiento fué elegido alcalde el conde de Vellellano, que obtuvo 48 votos. En la elección participaron 53 concejales. En cuarta plana publicamos detalles de la sesión.

El conde de Vellellano es el ido alcalde. En la sesión celebrada ayer por el pleno del Ayuntamiento fué elegido alcalde el conde de Vellellano, que obtuvo 48 votos. En la elección participaron 53 concejales. En cuarta plana publicamos detalles de la sesión.

El conde de Vellellano es el ido alcalde. En la sesión celebrada ayer por el pleno del Ayuntamiento fué elegido alcalde el conde de Vellellano, que obtuvo 48 votos. En la elección participaron 53 concejales. En cuarta plana publicamos detalles de la sesión.

El conde de Vellellano es el ido alcalde. En la sesión celebrada ayer por el pleno del Ayuntamiento fué elegido alcalde el conde de Vellellano, que obtuvo 48 votos. En la elección participaron 53 concejales. En cuarta plana publicamos detalles de la sesión.

El conde de Vellellano es el ido alcalde. En la sesión celebrada ayer por el pleno del Ayuntamiento fué elegido alcalde el conde de Vellellano, que obtuvo 48 votos. En la elección participaron 53 concejales. En cuarta plana publicamos detalles de la sesión.

LO DEL DIA

Mutuo respeto. Hombres prestigiosos de la derecha se dirigen recíprocos reproches por medio de la Prensa, y se juzgan mutuamente con no disimulada acrimonia: la causa de la discordia no es otra que el punto de vista que cada uno de ellos ha adoptado ante el actual estado de cosas.

El tiroteo de notas y declaraciones resulta doloroso. No puede olvidarse que hasta hace muy poco esos hombres han luchado juntos en política, bajo una misma bandera, dentro de una misma disciplina, dirigiendo en común a unas mismas masas. Y creemos que, aunque sólo fuese por el respeto que merecen sus numerosos y escogidos adeptos, deberían suspender las hostilidades.

Además, ¿cómo pensar en bondades divergencias entre elementos ayer unidos, y sobre todo que están llamados a unirse de nuevo en un mañana acaso muy próximo? Explicítamente se declara favorable a una inteligencia del maurismo con los sectores políticos de la derecha el ilustre y culto ex ministro señor Goicoechea, que tan brillante campaña patriótica acaba de brillar en Cuba. Es la tesis justa. Pero, en tanto no se realizan alianzas tales, y en todo instante, si no se quiere dificultarlas, es indispensable el mutuo respeto a la conducta ajena. Se comprende que haya quien entienda que no debe colaborar en la obra del Gobierno en las presentes circunstancias. Aunque no se comparte esa opinión es, sin duda, digna de respeto. Pero tan digna de respeto debe ser la opinión contraria, que además implica para los que la ponen en práctica el sacrificio de sus actividades por el bien común.

Por otra parte, englobar en una misma censura a entidades diversas, aunque ostenten el mismo título, es una forma de injusticia. Nos referimos a las Uniones Patrióticas de Castilla, a cuyo nacimiento hemos asistido, que constituye una manifestación espontánea de la sociedad, que tienen al frente hombres de entendimiento y abnegación. Ciertamente las Uniones Patrióticas castellanas no merecen los ásperos conceptos que algunos por extensión les dedican.

En resumen: cesen, si es posible, las disputas intestinas y, pensando en la unión del mañana, no sembreros su camino de dificultades.

La alcaldía de Madrid. El conde de Vellellano ha aceptado la Alcaldía-Presidencia de Madrid, que le otorgó ayer el Ayuntamiento por 48 votos.

En la aceptación de la primera magistratura municipal de la Corte no encontramos género alguno de inconsecuencia política. ¿Puede sostenerse que la aceptación de un cargo público signifique una total identificación con los actos de un Gobierno? Evidentemente, no. Y, en cambio, la cooperación a la labor de las autoridades constituye, en términos generales, un verdadero deber. Sólo estaría justificada la negativa, en el caso extremo de que el Gobierno fuese un mal cierto para el país, cuya eliminación, no sólo fuese posible, sino fácil. La ciudadanía obliga, pues, en estos momentos como en todos, en el Gobierno como en la oposición, a trabajar activamente y con la máxima eficacia por el bien común.

Concurrer en el tonde de Vellellano excelentes dotes de inteligencia, cultura y laboriosidad; el Ayuntamiento está formado por personas que en su inmensa mayoría desean ayudarle sinceramente. No será excesivo optimismo esperar que de un conjunto tan halagüeño de factores ha de obtener el pueblo de Madrid frutos positivos.

En honor a la verdad, es bien poco lo hecho hasta ahora por el nuevo Ayuntamiento. Importa que, en lo sucesivo, los dignos concejales se sacrifiquen de veras y subordinen toda otra actuación en la vida pública a los deberes que asumieron al aceptar el cargo.

Desde luego en la medida de nuestras fuerzas cooperaremos a la obra que en beneficio de Madrid realice el conde de Vellellano, y, claro está, que nuestras advertencias no faltarán si vísemos que se aplazaban con exceso las mejoras en los servicios urbanos que Madrid tiene derecho a reclamar de sus administradores.

Estamos convencidos. «The Times» del día 11 dedica casi una columna en una de sus páginas centrales a defender a Inglaterra de ciertas imputaciones calumniosas, contenidas en algunos rumores que el periódico londinense recoge para desmentirlos. Los rumores que «The Times» transcribe aluden a una supuesta actuación inglesa en favor de los rebeldes marroquíes, los cuales se dice han recibido grandes sumas de dinero de Compañías inglesas que tienen negocios en el Rif.

Declaramos sinceramente que nos sorprende la importancia que concede «The Times» a una especie que, por lo que se refiere a España, es una completa novedad. Jamás periódico alguno solvente habló en nuestra Patria de semejante cosa. En cambio, recordamos haber visto algo parecido a lo que «The Times» recoge en un periódico francés, cuya posición con respecto a la Prensa de la vecina república se corresponde con la de «The Times» en la nuestra inglesa.

Por nuestra parte, no hallamos dispuestos a creer a «The Times» cuando afirma que el Gobierno británico desearía ver la totalidad del Rif ocupada victoriosamente por España, y podemos asegurar al notable periódico londinense que nadie cree en esas imputaciones anti-españolas de Inglaterra. Además—y esto también lo señala «The Times», aunque sin concederle su verdadera importancia—, el interés de cualquier Empresa que tenga negocios en Marruecos está en que el país vuelva a la normalidad, y esto sólo ha de conseguirse cuando España, victoriosa, imponga allí el orden y el

respeto a las leyes. El negocio es el negocio, y tiene razón «The Times» cuando recuerda que «ninguna conciencia que pudiera obtenerse de Abd-el-Krim tiene valor alguno.»

Contra la pornografía. Aplaudimos sin reservas la última circular de la Dirección general de Seguridad acerca de las novelas pornográficas. Si algunos de reprocharle, es que deja una puerta abierta para que muchos libros inmóviles escapen a la censura, pues dice que en lo sucesivo no se permite la venta de ninguna obra de este carácter sin que haya sido revisada y censurada en este centro directivo.

Pero—decimos nosotros—¿hay alguna novela pornográfica que se confiese tal? Precisamente lo que caracteriza a los mercados de las novelas pornográficas, es el ampararse bajo el pabellón literario, reclamando para ellos el respeto que la obra literaria merece.

No es ese el camino. La previa censura—no aludimos, claro está, a la eclesiástica ni a la que imponen muchas veces las circunstancias políticas—para el libro no puede establecerse; pero sí está en manos del legislador castigar severamente a todo aquel que atente a la moral pública. La Literatura y la Moral, de acuerdo, reclaman una acérrima campaña contra los autores de novelas pornográficas, porque la parte amoral del caso es que, encima de escribir prociencias, las escriben mal.

Piensen, pues, las autoridades en el modo de dar efectividad a la campaña contra la pornografía, porque con todo y las disposiciones publicadas vemos continuamente libros inmóviles en los escaparates de las librerías, y, por añadidura, muchas veces con resamos que son una llamada a los más bajos instintos. Para citar un ejemplo entre muchos, hemos visto un libro reciente en los escaparates con un anuncio, en el que se promete al lector pasear por los laboriosos de «frenético vicio» que hay en París.

El mal es mayor de lo que pudiera creerse. Periódicos serios que circulan entre familias religiosas y de ejemplar moralidad no tienen inconveniente en anunciar libros tales. Hay que darse cuenta de lo que esto significa, y debemos poner cada cual de nuestra parte lo que podamos para luchar por el bien moral y material de la juventud, que tan fácilmente cae en el anzuelo que le tienden los negociantes de la pornografía.

La propiedad intelectual. Está llamando la atención y atrayendo los comentarios de toda la denuncia presentada por don Pio Baroja contra una casa editorial de esta corte, a la que acusa de vender ediciones clandestinas de una de sus novelas.

Los comentarios son de lo más diverso. Desde el pintoresco y contradictorio, que emplea tres columnas en decir que los temas literarios no interesan al público, hasta el breve y conciso que expone en tres líneas una cosa por la que aparenta interesarse.

El hecho esencial, sean cuales fueren los comentarios, es el poco o ningún respeto que inspira la propiedad intelectual. No vamos a aludir a la casa editora que ha cometido en esta ocasión el fraude. No es la primera, y es posible que no sea la última. Y no hay que buscar la razón del hecho solamente en la desamparación de los defraudadores. Se trata de algo más hondo, probablemente de una manifestación más de la creencia primitiva, casi aviarista, de que el trabajador intelectual es un commodity que se las arregla de tal modo que le dan dinero por las cosas que honestamente le ocurren mientras está sentado en su sillón.

Como consecuencia de esto, algunos editores son curiosos ejemplares de una especie de industrial al revés, que empieza sus cuentas por el fin y carga todo el regate y todo el ahorro sobre la principal de sus primeras materias. El escritor, que tiene que soportar eso, hará muy bien, naturalmente, en no consentir que se corone la obra económica editorial con una o varias ediciones clandestinas.

La propiedad intelectual, tan respetable para su defensa todos los medios que la ley le proporciona.

Termina la discusión sobre el desarme. GINEBRA, 13.—Ha terminado la discusión general de la cuestión del desarme en la Comisión del mismo nombre. Duca (Rumanía), resumiendo los trabajos, declaró que los representantes de las potencias estuvieron casi unánimes en reconocer la estrecha relación entre los problemas del arbitraje, la seguridad y el desarme. La cuestión del arbitraje apenas fué abordada, por ser principalmente de la competencia de la primera Comisión.

En lo que concierne a la seguridad, todos los oradores distinguieron entre garantías de orden económico y garantías de orden militar. Los oradores, por unanimidad, reconocieron la legitimidad de las acciones económicas; pero se manifestaron divergencias acerca de las sanciones militares.

El punto sobre el cual se ha llegado a un acuerdo, en general es la base de todo el proyecto y deberá ser el Pacto mismo. Se designó un Comité para consignar en resoluciones las líneas generales de los debates.

Después de intervenir varios oradores, el señor Palacios (España) expuso la opinión de que las garantías y la seguridad no deberán ser de orden exclusivamente militar, expresando su confianza en el desarrollo de la solidaridad internacional.

LOS GRIEGOS DE CONSTANTINOPLA. GINEBRA, 13.—En el Consejo de la Sociedad de Naciones, Morgenthau, embajador de los Estados Unidos en Constantinopla, expuso su informe acerca del ofrecimiento autónomo para venir en ayuda de los refugiados griegos, declarando que estimaba necesario que el Consejo autorizara la emisión de un empréstito de 10 millones de libras esterlinas con este fin.

El representante de Grecia expresó la profunda gratitud de su país por el concurso prestado por la Sociedad de Naciones. El embajador de España en París, señor Quiñones de León, trató de nuevo acerca de la expulsión de los súbditos de la ciudad libre de Dantzig en Polonia. Añadió que la cuestión de la seguridad será sometida al estudio de los técnicos jurídicos de Inglaterra, Francia e Italia.

Incidentes en Milán

En el resto de Italia no ha sido turbado el orden

Tres cómplices del asesinato de Casali detenidos

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE)

ROMA, 13 (a las 12,10).—Hasta ahora, merced a las energéticas disposiciones del Gobierno y del Directorio fascista, no ha habido más que algunos incidentes sin gravedad en Milán y en Foligno, pero al orden fue restablecido inmediatamente.

Continúan llegando a la familia de la víctima testimonios de pésame de toda Italia, comovida profundamente por el delito. Si, como se espera generalmente, el Gobierno y el partido fascista saben dominar esta nueva tormenta y mantener el orden público, evitando los episodios de represalias, la posición del Gobierno se consolidará notablemente y la pacificación de los ánimos será pronto obtenida.—Dafina.

PERIÓDICOS QUEMADOS

NAUEN, 13.—Los fascistas de Milán han quemado los paquetes de periódicos del «Corriere della Sera» y de la «Giustizia» (socialista) cuando la noticia del asesinato de Casali llegó a la ciudad.—T. O.

(De las Agencias)

LOS FUNERALES MAÑANA

ROMA, 13.—El lunes se celebrarán los funerales de Casali, estando representado el Gobierno.

Tres empleados de la Compañía Lancisiana, que trabajaban en el taller del agorero (Corvi), han sido detenidos, bajo la sospecha de haber excitado a Corvi a cometer su crimen.

En el Consejo de ministros Mussolini ha declarado que están tomadas todas las medidas para evitar que se altere el orden. La Policía ha cortado un intento de asalto a las oficinas de la «Voce Republicana».

EL ASESINO

ROMA, 13.—El asesino de Casali ha sido reconocido como anormal y degenerado. Este individuo estuvo hasta hace poco al servicio del dueño de la casa en donde vivía el malogrado diputado, pero fué despedido por su mala conducta.

El jueves pasado, en ocasión de hallarse un hijo del dueño de la finca jugando en la cerca de la misma, fué amenazado por Corvi; pero, afortunadamente, intervino la señora de Casali. El asesino se marchó profiriendo frases soeces y amenazas, hasta que ayer cometió su crimen.

INCIDENTES EN MILAN

ROMA, 13.—El asesinato del diputado fascista Casali ha producido profunda impresión en toda Italia.

Hasta ahora el orden se mantiene en todo el país, excepto en Milán, donde los fascistas han causado grandes destrozos en los edificios republicanos, oficinas de las organizaciones socialistas, palacio de justicia y diversas logias masónicas.

Entre fascistas y «arditi» se han registrado también violentos choques.

Hennessy embajador de Francia en Madrid?

PARIS, 13.—Los periódicos se ocupan de la petición de jubilación presentada por Barrere, embajador en Roma, y del movimiento diplomático de que se viene hablando desde el advenimiento de Herriot.

Según el «Matin», la dimisión del señor Barrere será decretada a fines de este mes, y al mismo tiempo se publicará la comisión diplomática, que comprenderá, entre otros puntos, la provisión de las Embajadas de Madrid, Roma, Londres, Bruselas, Berlín y Angora.

Peretti de la Roca, destinado actualmente en el ministerio de Negocios Extranjeros, sustituirá en Roma al dimisionario Barrere, y será reemplazado en su actual cargo por Laroche.

Para la Embajada de Madrid será designado, según el «Eclair», Hennessy. A la Embajada de Angora pasará Franklin Bouillon.

La Comisión paritaria marítima

SAN SEBASTIAN, 13.—Han llegado a esta ciudad los señores Fabra Rivas y Zanada para preparar la reunión de la Comisión paritaria marítima de la Oficina Internacional del Trabajo.

La anexión de Deusto y Begoña a Bilbao

BILBAO, 13.—La Comisión mixta nombrada para dictaminar en la peticiones sobre anexión de las parroquias de Begoña y Deusto a Bilbao ha comenzado hoy sus trabajos perscribiendo en Begoña, donde estuvo realizando una detallada información.

Se sigue con gran interés la marcha de este asunto, objeto de apasionados comentarios.

BIBUQUÉ al señor Basterra

BILBAO, 13.—En la Sociedad bilbaína ha sido obsequiado hoy con un banquete don Ramón de Basterra, que marchará dentro de unos días al extranjero para desempeñar un importante cargo diplomático.

A la comida asistieron numerosas y distinguidas personalidades de esta villa, en la que cuenta el señor Basterra con mercedadas simpatías.

Otró el acto el presidente de la Diputación en sentidas frases de afecto, a las que contestó el agasajado.

Se desahoran numerosas estafas

BILBAO, 13.—La Policía ha descubierto una serie de importantes estafas de que han sido víctimas recientemente diferentes entidades bancarias de esta villa.

El autor de ellas parece ser un súbdito alemán, que cuando los agentes de la autoridad se presentaron en el domicilio donde se había dado a la fuga.

Se ha teleografiado a las provincias inmediatas interesando la captura del fugitivo.

Homenaje a un párroco en Lérida

LERIDA, 13.—Se ha celebrado el anunciado homenaje a mosén Jaime Bonet, párroco que fué durante muchos años del pueblo de Vilanova de la Barca.

En sufragio por el virtuoso sacerdote se celebró un solemne funeral, al que asistieron 25 sacerdotes de aquella comarca, el Ayuntamiento de Vilanova, el Somatén, los niños de las escuelas y el pueblo en masa. Después se descubrió una lápida que al nombre de mosén Bonet a una de las principales calles de la población. El alcalde, después de descubrir la lápida, pronunció un discurso de homenaje a las virtudes y caridad del insigne párroco.

Se frustra una estafa en Barcelona

Tres individuos detenidos al intentar cobrar un cheque falso

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE)

BARCELONA, 13.—En la Jefatura Superior de Policía facilitaron esta tarde la siguiente nota oficiosa: «Habiendo tenido noticia el jefe superior de Policía de que por una banda de estafadores se proyectaba dar un golpe de importancia contra el Banco de Vizcaya, dió instrucciones al comisario jefe del distrito de la Audiencia, quien, en unión de personal a sus órdenes, empezó desde el día 1 del actual a efectuar las investigaciones y vigilancias necesarias para evitar la estafa y detención de los autores, lo que se ha efectuado en la mañana de hoy en el momento en que trataban de cobrar un talón falso por la cantidad de 90.500 pesetas, siendo detenidos el individuo que se presentó a cobrar el citado talón y dos más complicados en la falsificación. Esta se hallaba hecha con tanta perfección, que de no haber sido por los trabajos efectuados por la Policía los falsificadores hubieran hecho efectivo el talón de referencia.»

Banquete al gobernador militar

BARCELONA, 13.—La Sociedad Cooperativa obrera titulada «La Flor de Mayo» obsequiará mañana con un banquete en su quinta de Sardaña al gobernador militar, general Mercader, en testimonio de simpatía y adhesión.

Accidente en las obras del Metropolitano

BARCELONA, 13.—Esta tarde, a las seis, ocurrió un desagradable accidente en las obras que se realizan para la construcción del Metropolitano Transversal, que ha costado la vida al obrero Pedro Rovira Mur, de treinta y tres años, domiciliado en la calle del Olmo, y herida, grave a otro que con él trabajaba.

Las causas de las desgracias parece obedecer a haberse producido un desprendimiento de tierras, pues esta circunstancia no ha podido todavía ser puesta en claro.

El Juzgado de guardia practica diligencias.

Estación emisora de T. S. H.

BARCELONA, 13.—En el hotel Colón ha quedado instalada la antena para la estación emisora de telegrafía sin hilos que ha montado la Compañía de Radiodifusión.

La antena tiene 32 metros, y desde la calle se eleva a 65 de altura, sobrepasando la que tiene el monumento a Colón, erigido en el muelle de la Paz.

Los trabajos de instalación fueron presenciados por un numeroso público.

Cónsules sudamericanos en Tarrasa

BARCELONA, 13.—Los cónsules de naciones sudamericanas residentes en Barcelona realizaron ayer una excursión a Tarrasa, en la que fueron acompañados por el señor Núñez, prestigioso comerciante venezolano.

Recorrieron varias fábricas, y galantemente guiados por el presidente de la Mancomunidad, visitaron la Escuela Industrial, de la que hicieron cumplidos elogios.

El señor Sala obsequió a los expedicionarios con un «lunch», que fué servido en el Gran Casino.

Felicitación al general Lössada

BARCELONA, 13.—El presidente del Directorio, general Primo de Rivera, ha dirigido un telegrama al gobernador civil, felicitándole por las acertadas disposiciones que adoptó el pasado día 11.

Revista de Somatenes

BARCELONA, 13.—El capitán general, general Barrera, con el comandante general de Somatenes de la región, general Benquer (don Fernando), y el jefe de Estado Mayor de la Capitanía, marcharán esta tarde a Tortosa.

El objeto del viaje es pasar revista a los somatenes y a las fuerzas de la guarnición de aquella ciudad.

Los expedicionarios se proponen regresar a Barcelona el lunes.

Detenidos por amenazas

BARCELONA, 13.—En Figueras han sido detenidos los hermanos Carré Camps y otro sujeto llamado José Poch Domenech, vecinos los tres de Vilajüiga, acusados de haber amenazado de muerte para conseguir que les entregara determinada cantidad a un vecino de otro pueblo.

Obsequios a los marinos ingleses

BARCELONA, 13.—Esta tarde fueron obsequiados con un té en el pabellón de la Generalidad los marinos de la escuadra inglesa, fundada en este puerto. Al final pronunciaron sentidos discursos el presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Sala, y el almirante inglés. Los marinos visitaron después las dependencias del magnífico palacio.

Esta noche fueron obsequiados en el hotel Ritz con un banquete de gala ofrecido por el Ayuntamiento, asistiendo las autoridades, distinguidas personalidades de la colonia inglesa y los marinos de este país.

Mañana obsequiará el almirante con un banquete a bordo del buque-insignia a las autoridades.

BARCELONA, 13.—El gobernador civil, general Lössada, estuvo a bordo del buque-insignia de la escuadra inglesa fundada en el puerto, devolviendo la visita oficial al almirante que la manda.

Regresa a Sevilla el Prelado doctor Ilundain

SEVILLA, 13.—Esta mañana en el expreso de Madrid ha regresado el Arzobispo de esta diócesis, don Eustaquio Ilundain.

La cárcel de Osuna amenaza ruina

SEVILLA, 13.—El delegado gubernativo de Osuna ha comunicado al gobernador que los muros del Norte y Poniente de la cárcel del partido se encuentran en estado ruinoso, representando grave peligro para los reclusos.

El traslado de la Escuela de Artes y Oficios

SEVILLA, 13.—El vicepresidente de la Comisión provincial don Carlos García Orvedo ha manifestado, respecto al traslado de la Escuela de Artes y Oficios a otro centro, que espera sean atendidas las peticiones que se han hecho al Gobierno, ya que tanto la Escuela como el Museo adjunto necesitan más local y las fraguas que son necesarias en la Escuela de Artes y Oficios son un telero para el vecino Museo.

La Diputación ha adquirido 12 extintores «Kustos», que se instalarán en el Museo. Los aparatos han sido adquiridos con un donativo hecho por un sevillano residente en Londres.

El nuevo Matadero

SEVILLA, 13.—El alcalde, señor Vázquez Armero, acompañado del concejal don Patricio Medina Garvey, ha visitado el nuevo Matadero, del que han elogiado el buen orden y aseó en los servicios.

Se ha acordado en principio en el establecimiento de una vía muerta que lleve al Matadero desde Sevilla, Carmona y Alcalá de Guadaíra, para evitar las dificultades que ofrece ahora el transporte del ganado desde el muelle de San Laureano.

La residencia de Abd-el-Krim bombardeada

(SIGUE DE PRIMERA PLANA)

MELILLA, 12.—Las escuadras de aparatos Bristol volaron sobre el territorio de Beni Urriaguel bombardeando varios objetivos, entre ellos la residencia del cabecilla rebelde Abd-el-Krim.

Observatorio meteorológico en Ahhucemas. Un aviator ruso a Ceuta

MELILLA, 12.—En Ahhucemas se está instalando un observatorio meteorológico. Existe también el proyecto de construir una alcazaba en el campamento de Intendencia de Drius y una estafeta militar en Dar Quechani.

Con dirección a Ceuta marchó un aparato Dorier, pilotado por el aviator ruso Ragusin.

El ferrocarril Ceuta-Tetuán

TETUAN, 12.—Para regularizar el movimiento y los servicios de transportes y viajeros en el ferrocarril de Ceuta a Tetuán, acoplándolo a las necesidades especiales de la guerra, se ha hecho cargo del citado ferrocarril una comisión mixta, que integran el delegado de Fomento, señor Pérez Peñino; el teniente coronel Castaños, de la Comandancia de Ingenieros, y el señor Muntaner, de la Delegación de Fomento de la Alta Comisaría, que «desempeñó un alto cargo en la Compañía de ferrocarriles del Norte».

El señor Muntaner ha marchado a Ceuta como delegado técnico.

La medida se ha adoptado para cortar los abusos de algunos oportunistas que habían aprovechado las circunstancias para encajear los artículos de consumo, pretendiendo luego que el alza en los precios era debida a la carestía de los artículos.

Bando del alto comisario contra los alarmistas

TETUAN, 12.—El alto comisario ha publicado hoy un bando, en el que, para contrarrestar el alarmismo que algunos elementos cultivan, prohíbe terminantemente discutir y comentar las órdenes del mando, así como exagerar las noticias contenidas en las informaciones oficiales.

El bando advierte que se impondrán severos castigos, de acuerdo con el reglamento de campañas, a quienes anticipen o propalen noticias sobre movimiento de tropas u otras que puedan producir alarmas entre el elemento civil.

Un órgano monumental en Guadalupe

A las fiestas asisten peregrinos de todos los pueblos de Extremadura

GUADALUPE, 12.—Las fiestas de la Patrona de Extremadura han revestido este año extraordinario esplendor. Además del grandioso acto de afirmación de la Unión Patriótica, que se celebró el día 7, con asistencia del vocal del Directorio general Hernáez, y del que ya se dió cuenta en EL DEBATE, se ha celebrado también la inauguración y bendición solemne de un monumental órgano eléctrico, regalado al monasterio por suscripción popular.

El día 7, durante la velada musical que, como de costumbre otros años, se celebró en una de las dependencias del convento, se rificó entre los peregrinos el magnífico órgano que había donado la marquesa de Romero para aumentar los fondos recaudados por suscripción. El órgano fué bendecido solemnemente al día siguiente, festividad de Nuestra Señora de Guadalupe, durante la misa cantada, y por la tarde, para complacer a los peregrinos, ejecutaron en él un brillante concierto el organista de la parroquia de San Sebastián, don Joaquín Errandonea, y el padre Sebastián Simonet, primer organista del monasterio.

A las fiestas han asistido este año gran número de peregrinos de todos los pueblos de Extremadura, y otras provincias limítrofes con las extremeñas.

La colonia escolar catalana en Toledo

TOLEDO, 13.—Ha visitado esta ciudad la colonia escolar catalana, que fué objeto de un gran recibimiento por parte de las autoridades y del público.

Los niños han visitado los monumentos, y entre otros centros, la Academia de Infantería, donde fueron recibidos por el coronel director, señor Pérez Lema, que ofreció a la colonia un «lunch».

Por la tarde visitaron los escocares la Catedral y el Ayuntamiento, donde fueron obsequiados, y marcharon después a la estación.

El ferrocarril del valle de Arán

LERIDA, 13.—Ha regresado la Comisión gestora del ferrocarril Noguera-Rivaroz, que atraviesa el valle de Arán y las comarcas de Rivaroz y Sagria. Se han celebrado asambleas en Viella, Villaller, Pont de Suert y Aren Pont, pueblos todos de la montaña, asistiendo los Municipios y los párrocos, para pedir la inmediata construcción de ese ferrocarril, que es la liberación de aquella comarca abandonada, por ser el único que resuelve la comunicación del Arán con el resto del país. Fué aprobado también el proyecto de construcción del ingeniero Romberie.

Se han formado en todos los pueblos comisiones, y se han dirigido telegramas al subsecretario de Fomento exponiéndole las necesidades de los pueblos.

Se preparan asambleas en Benabarre y Camporells.

El concurso de tiro de San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 12.—El Príncipe de Asturias ha presidido el reparto de premios del concurso de Tiro nacional. Han asistido también las autoridades y representantes del Cuerpo diplomático.

El presidente de la Diputación pronunció un elocuente discurso para saludar a los equipos extranjeros y españoles que han tomado parte en el concurso, y dedicó un elogio entusiasta a la raza latina. El presidente de la Sociedad de Tiro, señor Uhañón, pronunció también otro discurso, y al final el Príncipe hizo uso de la palabra para manifestar que había sido encargado por su padre de que presidiera aquel acto y manifestara el sentimiento del Rey por no poderlo presidir personalmente. Felicitó después a los oficiales extranjeros que habían venido a tomar parte en el concurso.

Terminado el reparto de premios, se sirvió a los asistentes un «lunch».

El infante don Jaime había llegado poco después de terminar el Príncipe su discurso.

Las Reinas en el Jai-Alai

SAN SEBASTIAN, 12.—Las Reinas y el Príncipe han asistido en el frontón Jai-Alai al partido a beneficio del Solar español de Burdeos.

Se reorganiza el Consejo de Estado

La «Gaceta» publica hoy un extenso real decreto reorganizando el Consejo de Estado.

Los puntos más esenciales de la regia disposición son los siguientes: El Consejo de Estado se compondrá de los miembros del Gobierno, un presidente, ocho ministros, el jefe de Estado Mayor Central del Ejército, el jefe del Estado Mayor de la Armada, el Patriarca de las Indias, un individuo de la Diputación de la Grandeza que ella designe, un consejero de cada uno de los Consejos de Instrucción pública, Sanidad, Superior de Fomento, y dos del Trabajo, correspondientes al elemento patronal y al obrero que sus respectivos presidentes designen; un miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, del mismo modo propuesto; el presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central y cuatro consejeros nombrados por el Rey, con sujeción a las prescripciones de la ley. Estos cuatro últimos consejeros formarán la Comisión permanente, presididos por el más antiguo de ellos. Todos estos funcionarios tendrán el título de Consejeros de Estado, y su tratamiento será el de excelencia. Habrá también el número necesario de funcionarios y empleados subalternos.

El presidente del Consejo de Estado fijará el orden del día del Consejo en pleno, previo acuerdo con el Gobierno; presidirá las sesiones del Consejo en pleno, cuando no asista ningún miembro del Gobierno, y siempre las de la Comisión permanente; autorizará la correspondencia oficial y será jefe de todas las dependencias del Consejo.

Su nombramiento habrá de recaer en persona que esté o haya estado comprendida en alguna de las categorías siguientes: Primera. Ministros de los Cuerpos Colegiados.

Segunda. Presidente de la Corona.

Tercera. Presidente del Consejo de Estado.

Cuarta. Presidente del Tribunal Supremo.

Quinta. Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Dentro de estas categorías el presidente del Consejo de Estado será nombrado y separado libremente, por real decreto, de acuerdo con el Gobierno y ratificado por su presidente.

En el decreto de nombramiento se expresarán en todo caso las condiciones que den capacidad al elegido.

En caso de vacante de presidente, asumirá su representación el consejero permanente más antiguo.

Los consejeros no permanentes que han de formar parte del pleno desempeñarán sus cargos durante dos años, al cabo de los cuales, en el mes de junio, se hará la renovación; en cuanto a los ex ministros, por el procedimiento hasta ahora establecido, y en cuanto a los demás, por el que el presente se establece.

Los servicios que presten los serán de abono en sus carreras y podrán desempeñarlos sin limitación de edad.

Tendrán obligación de inhibirse del conocimiento de los asuntos en cuyo despacho hubieren intervenido, o que se relacionen directa o indirectamente con Empresas o entidades en cuya administración o dirección tengan alguna parte.

Para la provisión de las plazas de ex ministros se formarán ocho listas, una por cada ministerio, excepto los de Instrucción y Trabajo, que se incluirán en una sola, comprendiendo en ellas a todos los que hayan sido ministros de la Corona por el orden de su antigüedad en el cargo, e ingresando sucesivamente en las mismas, en el lugar que les corresponda, los que vayan cesando como ministros.

Cuando una misma persona, por haber ocupado distintos ministerios, apareciere inscrita en varias listas, consumirá su turno por la lista en que primero le correspondiera actuar como consejero.

Los ex ministros salientes no podrán volver a desempeñar el cargo mientras no se haya agotado el turno de todos los de sus respectivas listas.

El presidente del Consejo de Estado distribuirá el sueldo de 90.000 pesetas anuales. Los consejeros del pleno percibirán 100 pesetas como dietas de asistencia a cada sesión, y los consejeros permanentes tendrán el sueldo de 15.000 pesetas anuales.

El Consejo de Estado para el despacho de los asuntos que le están atribuidos por esta ley, o de aquellos que por disposiciones ulteriores se le atribuyan, se constituirá en Consejo pleno, en Secciones del pleno y en Comisión permanente.

Las sesiones del pleno serán en el mismo número y correspondiendo a la misma distribución que las de la Comisión permanente. Estas serán cuatro, a saber: De Presidencia, Estado y Gracia y Justicia.

De Hacienda y Trabajo. De Gobernación e Instrucción pública y Bellas Artes.

De Guerra, Marina y Fomento. Estas secciones prepararán el despacho de todos los asuntos en que haya de entender la Comisión permanente.

Las deliberaciones y acuerdos del Consejo pleno se podrán celebrar y adoptar por los consejeros presentes, cualesquiera que sea su número, siempre que asistan el presidente del Consejo o el que haga sus veces, tres consejeros permanentes y seis del pleno, bastando con tres de éstos si se trata de una sección del pleno; el presidente tendrá voto de calidad para decidir los empates.

La Comisión permanente y las secciones se reunirán tres veces por semana y las extraordinarias que el presidente estime necesarias.

El Consejo de Estado vacará anualmente del 15 de julio al 15 de septiembre, y el reglamento prescribirá la forma en que haya de quedar organizado el servicio durante el período de vacaciones.

En casos considerados de urgencia por el Gobierno, podrá éste convocar la Comisión permanente, sola o con la sección del pleno a que correspondiera el expediente que imponga la urgencia.

El asunto sobre el cual haya informado el Consejo de Estado en pleno o en secciones del pleno, no podrá remitirse a informe de ningún otro Centro u oficina del Estado.

En los informados por la Comisión permanente sólo podrá ser oído el Consejo de Estado en pleno o en secciones del pleno.

El Consejo de Estado será oído necesariamente en pleno: Primero. Sobre ratificación de los Tratados de comercio, navegación y presas marítimas.

Segundo. Sobre la inteligencia y cumplimiento de los Tratados internacionales y ConCORDATOS con la Santa Sede.

Tercero. Sobre toda resolución que por circunstancias extremas o altos intereses y conveniencias de la nación crea deber adoptar el Gobierno, de la que debe dar cuenta en su día a las Cortes. Solo en casos de urgencia podrá el Gobierno prescindir de la consulta.

Cuarto. Sobre las cuestiones de Estado que revistan carácter de conflictos internacionales.

Quinto. Sobre suspensión de la ley del Jurado.

Sexto. Sobre separación de los consejeros permanentes, según lo prescrito en el artículo séptimo de esta ley.

Séptimo. Sobre los asuntos que aunque estén por esta ley atribuidos a la competen-

Sobre evacuación de heridos

Se ha dictado la siguiente real orden regulando la evacuación de soldados enfermos y heridos:

«Primero. Los jefes de Sanidad de las Comandancias generales de Méjilla, Ceuta y Larache nombrarán un jefe que, con carácter permanente, organice las evacuaciones y el embarco de los heridos y enfermos a la Península.

Al ser ordenadas por cada uno de aquellos, éste recogerá de los hospitales respectivos relación nominal con los diagnósticos, de los que hayan de ser evacuados, entregándoseles su talón clínico. A bordo del barco confrontará dicho jefe los documentos referidos con la presencia del personal que se evacúe, dejándolo al cuidado del médico militar que haya de venir con la expedición.

Segundo. En las expresadas relaciones se separarán por cada hospital tres grupos: uno, para heridos y de efectos quirúrgicos que necesiten tratamiento hospitalario, y el tercero, de los enfermos y heridos que no se hallen en este último caso y convalescentes de enfermedades graves.

Tercero. A la llegada del barco al punto de su destino, el jefe de Sanidad de la plaza se hará cargo de los heridos y enfermos que hayan de desembarcar para hospitalizarse allí, firmando el médico del buque un comprobante del número de ellos que deja y entregándole de este la documentación que se le refiera. Si el barco lleva los restantes a otro u otros puertos, el médico formalizará, también en tres grupos, nuevas relaciones de los que no desembarcaron a fin de dejarlos en los puntos de desembarco restantes. Igualmente formalizadas se observarán en las evacuaciones por ferrocarril desde cualquier hospital.

Cuarto. Cuando los heridos o enfermos hayan de ir directamente desde el barco al ferrocarril, para ser trasladados al interior, el médico entregará las repetidas relaciones al jefe médico del tren, el cual lo hará a los jefes de Sanidad de las plazas donde queden los evacuados, formalizando después otras relaciones si la evacuación se realizase sobre distintas plazas.

Quinto. Los del grupo primero quedarán o serán transportados precisamente a las bases quirúrgicas de Málaga, Cádiz, Sevilla y Madrid, y los heridos o enfermos de las especialidades de oftalmología, garganta, nariz y oídos y maxilofacial, al Hospital de Carabanchel.

Sexto. Respecto a los evacuados que ingresen en hospitales civiles cuidará el jefe de Sanidad Militar de la plaza de toda su documentación oficial; girará frecuentes visitas a dichos establecimientos, estableciendo el debido contacto con los médicos que los asistan, para estar siempre al corriente del movimiento, y dispondrá desde luego el traslado a los hospitales militares de los presuntos inútiles o que deban ser objeto de reconocimientos especiales.

Séptimo. Con objeto de aumentar la capacidad hospitalaria, principalmente en la segunda región, las autoridades militares aceptarán los ofrecimientos de los hospitales civiles para albergar evacuados de África, y dispondrán, asesoradas por Sanidad, que en las plazas donde existan hospitales militares se establezcan de un modo puramente transitorio, mientras las circunstancias lo exijan, en los cuarteles que tengan capacidad para ello, enfermerías o depósitos para convalescentes y enfermos leves que sólo necesiten descanso y alimentación adecuada, quedando dichos depósitos como ampliación de los respectivos hospitales para cuando se refiera a la dotación de personal y servicios. Los gobernadores militares de las plazas de Málaga, Cádiz y Sevilla, principales puntos de desembarco, telegrafiarán diaria y directamente a los comandantes generales de los territorios de África el número de camas y vacantes en los hospitales militares y civiles de su demarcación.»

Fiesta hispanoinglesa en San Sebastián

En el cementerio de los ingleses se colocará un cañón del tiempo de la Independencia

SAN SEBASTIAN, 13.—El embajador de Inglaterra ha comunicado a las autoridades que el día 22 llegará a este puerto el buque «Malcolm», escocitado por un destroyer, para traer un cañón inglés del tiempo de la Independencia, cañón que se colocará en el cementerio de los ingleses, al lado del cañón español.

El profesor de la Universidad de Oxford y representante en el Parlamento de las Universidades de Oxford y Cambridge, sir Osnan, notable hispanista, autor de la obra más acabada acerca de la independencia de España, juntamente con el embajador inglés, representará a Inglaterra en el acto de inauguración de las obras del cementerio.

El «Malcolm» estará en este puerto hasta el día 29.

Ofrenda a la Virgen

Notas para la Historia literaria

Un libro de crítica

EL RENACIMIENTO DE LA NOVELA ESPAÑOLA EN EL SIGLO XIX, por don Eduardo Gómez de Baquero.

No abundan entre nosotros los libros de crítica serena y equilibrada. Por eso, cuando surge uno, parece que corre por nuestro ambiente literario un viento de dignificación que nos eleva a los planos en que siempre debimos movernos y a los que nunca llegamos. Aquí, donde no sólo no se hacen libros de crítica, sino ni siquiera artículos; aquí, donde cada libro es saludado todo lo más con un ditirambo de un amigo del autor, no con interés de enjuiciar verdaderamente, sino más bien para que se conozca que hablamos por favoracer a un compañero de cuyo talento en realidad dudamos; aquí, donde la atmósfera literaria se eleva a poca más altura que la de un patio de vecindad, conviene saludar públicamente a un libro de crítica serena, mesurada y digna.

Tal es el recién aparecido libro de don Eduardo Gómez de Baquero, más conocido quizá por *Andrenio*; pero menos conocido bajo cualquiera de los dos nombres que un novelista pornográfico o un autor de zarzuelas verdes. Sin embargo, pocas veces tendremos ocasión de regocijarnos ante un libro tanto como lo hacemos ante este de *Andrenio*, siquiera no estemos conformes con algunos extremos de su ideología y de su crítica.

Comprende el volumen, lindamente editado por «Mundo Latino», aunque con más erratas de las que se dice al fin que «deben corregirse», tres estudios unidos entre sí por el común motivo literario; pero muy diversos en el tema, en el interés y hasta en su valor como crítica. Trata el primero del resurgimiento de la novela española en el siglo XIX, el segundo de los ensayistas actuales de España y el tercero de la enseñanza de la literatura.

En el primero se lanza una certera y leída, rápida y profunda, a nuestra novela del pasado siglo, deteniéndose especialmente en Galdós, Pereda, y Valera, y algo menos en Alarcón, la Parra, Bazán, Palacio Valdés, Coloma y los actuales. Frente a Galdós, tratado por el señor Baquero con excesivo entusiasmo, observa el crítico una posición lógica, a la que no tenemos que reprochar, desde nuestro punto de vista, sino la indulgencia con que se mira el apasionado sectarismo antirreligioso del autor de los *Episodios*. Hecha esa salvedad, indispensable, ya que las novelas antirreligiosas de Galdós son además literariamente malas, no tenemos inconveniente en adherirnos a la admiración por la obra patriótica realizada por Galdós en su primera serie de los *Episodios nacionales*; los diez volúmenes de esta serie serán, al fin y a la postre, los únicos que se salven entre los 46 que componen la obra total.

Entre las que Galdós llama «novelas contemporáneas», el señor Gómez de Baquero manifiesta, con grandes elogios, su predilección por *Fortunata y Jacinta*. Ciertamente que grandes manchas de inmoralidad salpican acá y allá esa formidable novela; pero razón tiene *Andrenio*, a pesar de todo, al calificarla como «el mejor retrato que se ha hecho de la burguesía del siglo XIX». Aguietada la atmósfera turbia que formaron las pasiones en torno a Galdós, brillan con toda su claridad los juicios que emitió Menéndez Pelayo y el ilustre agustino padre Blanco García, que admiraron a Galdós, después de combatir sus grandes errores en el terreno de las ideas.

Muy necesitados estábamos de que se manifestase de un modo claro, por un crítico moderno, el mérito sobresaliente de José María de Pereda. La camarilla de modernistas extraviados, enfermos de afeminamiento intelectual y atacados mortalmente de gandulería, que ejercen el pontificado en nuestro mundillo literario, se ha entretenido en los últimos tiempos en sonreír desdenosamente ante las grandes figuras del siglo XIX. Estamos casi seguros de que el secreto de esa crítica desdenosa está en la imposibilidad en que se hallan las tertulias modernistas de llegar a poseer la robustez espiritual y el amor al trabajo que caracterizaron a los novelistas de la Restauración. Entre ellos Pereda brilla con tal limpieza y tan magnífica luz, que todo él, vida y obra, es una lección formidable. El señor Gómez de Baquero lo reconoce así, y entre la obra de Pereda se declara por *Peñas arriba*, opinión que siempre profesamos y que nos gusta ver suscrita por *Andrenio*, el cual se atreve a decir que en ese libro y en *Sotileza* llega Pereda «a los linderos de la sublimidad». Es una gran verdad, y hay que dejarle al señor Gómez de Baquero el mérito, que compartiremos con el ilustre *Asorin*, de haberla proclamado en estos tiempos, en que se ahogaría de vergüenza y rabia, si viviese, aquel gran hidalgo montañés.

Con suavidad exquisita pasa el señor Gómez de Baquero sobre la interesante figura de don Juan Valera. No podemos detenernos a analizar sus juicios, que son acertados en su inmensa mayoría. Es lástima tan sólo que el señor Gómez de Baquero olvide totalmente el punto de vista moral y religioso. Muy bien que esto se haga con escritores que no se manifestaron acendradamente en ningún sentido; pero cuando algunos, como don Pío Baroja, se caracterizan por su odio al catolicismo y por su filosofía pesimista y demoleadora es necesario decirlo. El crítico no cumplirá absolutamente su deber si no expone, al par que los méritos o defectos literarios, las ideas del escritor. Entiéndase bien que no afirmamos que el señor Gómez de Baquero tenga el deber de coincidir con nosotros en ideas; lo que queremos decir es que, aunque coincida totalmente con don Pío Baroja, tiene el deber de decir, al lado de las cualidades literarias...

Reapertura de la Academia Católica Universitaria

Las repetidas y apremiantes peticiones de muchísimos padres de familia presentadas últimamente en el Congreso de Educación Católica recientemente celebrado, y la necesidad por todos sentida, a la que por imperio del deber no podemos hacernos sordos, sino, por el contrario, atenderla con la mayor solicitud y cariño, de un centro en donde, coadyuvando en cuanto sea posible a la labor de los catedráticos oficiales, se dé a los alumnos una orientación netamente católica en sus estudios, nos ha movido, venciendo muchas dificultades y percatándonos al mismo tiempo de los múltiples obstáculos que tendremos que superar, a abrir de nuevo las puertas de la Academia Católica Universitaria, temporalmente clausurada. Al hacerlo, no nos contentamos con proveer a esa necesidad, sino que aspiramos a que sea ésta el Hogar de la Enseñanza Católica, centro de reunión, lectura e información de los señores catedráticos y demás personas docentes al par que de los discípulos, y como arsenal de auxilio de todo género para los alumnos de enseñanza oficial y no oficial, a quienes se les facilitará explicación y repaso de asignaturas, laboratorios de prácticas, elementos para orientarse en el porvenir y, sobre todo, la formación de un sano criterio católico en sus ciencias.

Aparte de las enseñanzas puramente técnicas para estímulo y mayor aprovechamiento de los alumnos de la Academia Católica Universitaria y de cuantos quisieran aprovecharse de ellas, se darán conferencias y cursillos de alta cultura, continuados en este punto la gloriosa labor desarrollada en su primera etapa. Aunque la Academia aspira a ser por su fundación e ideales, como acabamos de indicar, un centro de cultura superior, no puede tampoco desentenderse por completo de las exigencias de la realidad, y para satisfacer los deseos de muchos padres de Madrid y provincias, abrirá desde el 1 de octubre clases de preparatorio de Derecho, a las que podrán concurrir los alumnos oficiales o no oficiales que lo soliciten y sean admitidos a la matrícula del centro.

El ingreso de alumno será mediante solicitud y previo el pago de los honorarios correspondientes. La admisión o inscripción de matrícula impone al alumno la obligación de asistir a las clases. Un número de faltas de asistencia, que se determinará en el reglamento de la Academia, será causa de la pérdida de matrícula.

La Academia estará en constante comunicación con las familias, dándoles, al menos mensualmente, cuenta del comportamiento, asistencia, aplicación y aprovechamiento de los alumnos. Para facilitar y garantizar en lo posible la enseñanza domiciliaria, se abre a la vez una Bolsa de Trabajo intelectual.

Los profesores adheridos y otros eminentes nacionales y extranjeros, a quienes se crea conveniente invitar, darán conferencias de Filosofía, Historia, Literatura, Ciencias, Derecho, Pedagogía, Estudios sociales, etcétera, y durante todo el curso las habrá de alta cultura académica.

Por Dios y por España, acometemos esta noble empresa, abrigando la firme esperanza de que ha de ser de utilísimos resultados, y seguros de que se verá asistida de la estima y protección de cuantos anhelan por el mayor esplendor de la Religión y de la Patria.

Madrid, 22 de julio de 1924.— Leopoldo, Obispo de Madrid-Alcalá.—Dr. Segundo Espeso, presidente.

Nota.—Queda abierta la matrícula. Horas de Secretaría, de cinco a siete de la tarde. Guillermo Rolland, 2.

Contra la pornografía

La Asociación Católica de la Mujer ha dirigido calurosas felicitaciones al subsecretario de la Gobernación por haber suprimido el juego, y al director de Seguridad, por el establecimiento de la censura previa para evitar publicaciones pornográficas, rogándole al propio tiempo que se haga efectiva la ya establecida para las cintas cinematográficas y se establezca asimismo para los teatros.

rarias, las direcciones ideológicas que admite un autor. No hacerlo así es cumplir su deber a medias, dejar de exponer una parte de lo que es nervio y substancia de un escritor y no dar al público la información que necesita. Con gusto ampliaríamos este punto de vista importantísimo, si el espacio nos lo consintiera. Se puede hacer una gran labor de educación social, moral y literaria no dejando pasar en silencio ningún libro. Es necesario que se diga no sólo un libro es. Es preciso que el crítico dé la voz de alerta ante la mercancía podrida y que el autor del libro, pornográfico que quede calificado como merece e implícitamente queda calificado el que compra su mercancía; es preciso que el autor herético quede como tal, y en resumen, el público tiene derecho a la verdad entera y no a media verdad solamente.

La parte del libro de *Andrenio* dedicada a los ensayistas es la más endeble. Se compone de una serie de tópicos que hay que ir rectificando. Los emprendemos sucintamente, reservándonos el demostrar algún día nuestras afirmaciones. Objetamos al señor Gómez de Baquero: a) Ganivet no es el precursor de la llamada generación del 98: las ideas de Ganivet iban por muy otro camino (1). b) Ni Unamuno ni Ortega Gasset tienen nada de guilas de la juventud española. El primero, con sus eternas contradicciones y piruetas, y el segundo, con sus reconditeces de pensamiento y su falta de cordialidad espiritual, son más a propósito para extraviar que para guiar a nadie.

También tendríamos mucho que objetar a las generaciones de *Andrenio*; pero no hay que extremar la censura considerando lo difícil de la tarea del crítico cuando trata un tema actual. Nosotros decimos sinceramente los que creemos errores del señor Gómez de Baquero; pero no negamos que podemos ser nosotros los que nos equivocamos. Los años vendrán a dar la razón al que la tenga.

La tercera parte del libro que reseñamos es una preciosa disertación sobre la enseñanza de la literatura. Brillan en ella el buen juicio y mucho saber de *Andrenio*, que, sobre todos los reparos puestos, nos honramos en reconocer.

Nicolás GONZÁLEZ RUIZ

(1) Véase nuestro estudio sobre Angel Ganivet publicado en la revista inglesa «Spanish Studies», diciembre, 1923.

Trotsky al frente de las tropas contra Georgia

Rusia no admitirá la intervención de la Liga de Naciones

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

PARIS, 13.—La Prensa rusa publica una nota oficiosa diciendo que el Gobierno de los soviets rechazará toda intervención de la Sociedad de las Naciones en lo referente a Georgia.

Parece que Trotski en persona dirige las operaciones contra los rebeldes.—C. de H.

LONDRES, 13.—Telegraph de Berlín al «Daily Telegraph» que varios regimientos bolcheviques enviados por el Gobierno de Moscú para reprimir el movimiento antibolchevista de Georgia han desertado, pasando a las filas del enemigo.

Las últimas noticias recibidas de Georgia anuncian que los habitantes de dicho país parecen que son desuados a la situación.

El «Times» dice que, según noticias llegadas de Georgia, pero que aún no han sido confirmadas, las tropas bolcheviques enviadas para reprimir el movimiento están esperando refuerzos considerables.

Añaden las noticias que las fuerzas de Moscú proceden a devastar el país, incendiando pueblos y ciudades y degollando a los habitantes, sin distinción de sexo ni edad.

Los franceses y el Tratado hispanoalemán

Una petición de la Cámara de Comercio de Burdeos

BURDEOS, 13.—En las últimas sesiones celebradas por la Cámara de Comercio de Burdeos, ésta decidió llamar la atención del Gobierno sobre las repercusiones que no dejara de tener en la industria y el comercio franceses la conclusión del nuevo acuerdo comercial hispanoalemán.

La Cámara pide que, aplicando los artículos 264 y siguientes del Tratado de Versalles se concedan iguales ventajas a los productos franceses durante los plazos previstos por este Tratado.

LEA USTED LOS VIERNES Bibliografía «Voluntad»

El Monasterio de Miraflores

Cómo viven los cartujos

EL HERMANO TARIN

Al final de una cuesta, dominando una extensa vega y a cuatro kilómetros de Burgos, se alza, rodeada de frondas, la Cartuja de Miraflores, desafiando las furias del viento, que después de besar los resaltes nevados de la sierra, ensaya su volada maguñica sobre la llanura. Los espíritus de Juan de Colonia y de Gil de Siloe, cuyo paso por ciudades dejaba gloriosa estela de su arte, presiden esta concepción arquitectónica, realización del sueño de aquellos imagineros siempre atormentados por insaciable afán de idealizar la piedra y bordarla, transformándola en himno, en plegaria, en endecha amorosa o en grito triunfal.

El palacio de Miraflores, por cuyos jardines pasearía, señoreándolos, la majestad de Enrique VIII, fué convirtiéndose, por el prodigio del arte, en esta maravillosa urna de gracia misteriosa e indefinible. Hemos franqueado el umbral. El hermano Tarin, en otro tiempo abogdo en Valencia, nos abre la puerta. ¿Qué visjero, curioso o devoto, no ha experimentado una extraña emoción a la vista de este cartujo? Cuando lo vi por primera vez yo dije que él era la encarnación de toda la leyenda cartuja.

A su apariencia de gran asceta hay que añadir el brillo profundo e inquieto de sus ojos. Por la cabeza, rasurada rígidamente, según ordena la regla la doble rasuración mensual, cruza una red finísima de venas azules, y a su rostro, modelado por la abstinencia y la maceración, las barbas blancas, largas y temblonas le dan una severidad de mago. Cuando se encapucha parece el fantasma de un cuento normando.

—Le esperaba a usted, y temía que no se atreviese a venir. Yo disculpé mi tardanza. El misterio dorado de un sol que va a su ocaso encantó el jardín que hay a la entrada. Cantaba un jilguero. La estatua blanca de San Bruno recibía en el rostro una eselta de sol, y sobre las hierbas y flores sollozantes al beso de la tarde, la luz ponía un enjambre de mariposas de oro en fantástico revuelo.

El hermano Tarin cruzó los cerrojos de la puerta y giró las llaves. —«Estes ued nuestro prisionero—me dijo riendo. Y al encontrarme en el vestíbulo con arrojados en las paredes, que lo dan cierto aspecto árabe, frente al jardín triste y pensativo, junto al monje encapuchado, creía vivir una alucinación y que de pronto había pasado del mundo a un palacio de encantamientos...

EL INTERIOR DE LA CARTUJA

El hermano me invitó a que le siguiera, y penetramos en un claustro, ya en plena clausura. Atrajo mi atención una copia del cuadro en que Van der Leal proclama la fatuidad terrena consagrando el triunfo de la muerte. El claustro, muy largo, tenía los muros encalados, a un lado se abrían a un huerto amplio, ventanales, al otro advertíanse por puertas de las celdas y las ventanas por donde se les servía la comida a los monjes. A trochos pensaba en unos farolones: la luz eléctrica está desahogada de estos dominios: las oleadas del progreso tienen un dique inexpugnable en los límites de la Cartuja. El hermano Tarin, reconociendo unas observaciones mías sobre la vida inalterable del monasterio, exclamaba:

—Hace cerca de ochenta años que viven los cartujos sometidos a unas reglas que nunca han sufrido modificación. Con la ayuda de Dios seguiremos siempre así. Ya sé que el mundo se transforma, que todo sufre alteración o evolución. Sin embargo, nosotros en nuestra vida nada echamos de menos. Si el espíritu se eleva y encuentra a Dios, todo lo de abajo le parece deleznable, y en su mayor parte, superfluo.

Yeno del augusto aroma de una tradición, nunca quebrantada, se halla esta admirable columna de la Cartuja. La existencia de fuera, el torbellino mundano parece ya tan lejano, que lo creyéramos suprimido con sólo la contemplación de estos moradores del monasterio, hombres tan nuevos, siendo la antigüedad misma: felices y dichosos en vida que no entendemos, porque nuestra mirada no está lo suficiente limpia, ni nuestro corazón lo bastante enardecido para tan subida comprensión.

Después del claustro de los padres se halla el de los hermanos. A él abocan las celdas de éstos. —Los hermanos—me explican—tienen cuenta los servicios materiales. Mejoran su régimen alimenticio con un plato de verdura. Su rezo es distinto del de los padres; pero su austeridad y penitencia son como la de aquellos. Para poder ingresar de hermano se exigen: buena salud, estar libre de quintas, tener algún oficio o disposición para el trabajo, ser soltero y carecer de deudas.

Pasamos al refectorio, donde comen los cartujos juntos solamente los domingos y al día de la muerte de alguno. —¿Y es cierto lo que se refiere del gozo oficial de la Comunidad el día que fallece un cartujo? Me miró sorprendido el monje. —¿Gozo oficial? No: la satisfacción que cabe al pensar en que ha terminado el tránsito que lleva a la región inmortal sin olvidar que su alma ha de sufrir el juicio inapelable. Nos trasladamos a otra estancia. —Esta es—me dijo—la sala del Capítulo. Semanalmente nos reunimos aquí para hacer pública acusación de las faltas cometidas contra lo que ordena nuestra regla y para recibir la sanción merecida. Era una sala espaciosa con el suelo encerado. En el altar, un Cristo entre dos cirios, extendía indulgencia sus brazos. Corría la pared un banco adosado a ella, y en las paredes pendían cuadros de ascetas y solitarios, atormentados muchos por tentaciones que estaban representadas por fieras nunca conocidas. Venía la luz atravesando unas vidrieras policromadas y se hacía juego místico al posarse sobre la nieve del mantel que cubría al altar.

Continuamos nuestro paseo: un claustro, luego un corredor, después un patio, y finalmente, el huerto extenso, bien cultivado con el ornato de las flores aquí y allá. En medio estaba el cementerio, sin esa severidad trágica de los camposantos del mundo. Podríamos decir que en la huerta era una parcela que se reservaba a la muerte para sus labores. —Las tumbas—me explicó el hermano—tienen una profundidad de dos metros y medio, todo lo que da una labor de seis hermanos cuando durante un mes. La alegre lozanía del huerto, el canto de la fontana próxima, el concierto de las aves escondidas en los sauces, la ofrenda de las flores, alivian a este lugar de toda tristeza y rigor... Frente a una tumba se arrodilla un hermano, con los brazos en cruz y fijos sus ojos en el cielo, recordando a esos figuras que modelan los artistas al borde de los sepulcros. La última luz del sol viene a dormir—tal vez a decir su plegaria—a este dominio de la muerte. Un rayo de sol hiera la cabeza varonil e imporporativa del monje. Y toda la luz se torna en una dulce aureola de santidad...

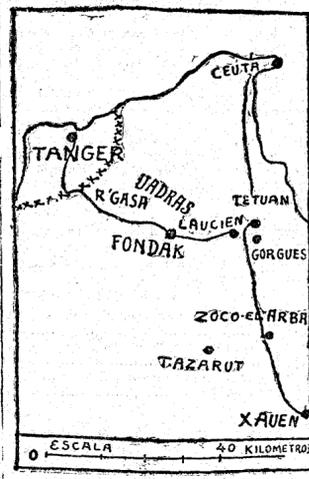
Joaquín ABRILAS

Burgos, septiembre.

CUESTIONES MARROQUÍES

Que la situación era grave en la zona occidental el día que el general Primo de Rivera decidió trasladarse a Tetuán lo prueba esta misma decisión. Que la decoración ha cambiado totalmente, al menos por lo que respecta al sector de Tetuán, lo prueba el parte oficial. No era posible ir a la citada población desde Tánger por el Fondak; en el Cónico estaban asediados nuestros soldados; en la vega de Río Martín, a dos pasos de Tetuán, se combatía. «¡Hannibal ad portas!... Pues bien; después de haber libertado a los que estaban a punto de perecer en el Cónico, llegamos, sin encontrar apenas resistencia, al Fondak de Ain Yedida; raziamos unos adueros de Uad-Ras, y el presidente ha podido ir en automóvil hasta R'Gaia, que, como se ve en el croquis, está a dos kilómetros de la zona internacional. No cabe, pues, negar que el general Primo de Rivera ha actuado de Deus ex machina, de taumaturgo, que en un abrir y cerrar de ojos, allí donde el color negro imperaba ha sido sustituido por el rosa. ¡Abrícias! Que logre con igual éxito e igual rapidez los objetivos que siga sin nombrar por las razones ayer apuntadas) que aún restan por conseguir en la zona occidental, y no habrá sino batir palmas, que, según los árabes (creo que lo dice el Korán), más está el éxito de la guerra en el número de enemigos que se espantan que en el número de los que se matan. Pero no nos engañemos ni nos durmamos en nuestros laureles. Demos por supuesto que nuestros enemigos ante la rinda de soldados que han visto aparecer en la zona occidental; ante la voluntad enérgica del presidente del Directorio; ante la perspectiva de ver razizados sus adueros miserios (para el pobre, su pobreza es su tesoro), y ante, sabe Dios cuáles otras causas, se hayan volatizado, es fumado, desparecido delante de nosotros. ¿Han dejado de existir? ¿Les parece ya de perlas la civilización europea? ¿Han cambiado de religión? ¿Su mentalidad de hoy es distinta de la de ayer? ¿Se ha modificado su condición montañés y agresiva? ¿No? Pues no nos hagamos ilusiones inocentes. En

tanto que no vayamos a una revisión de tratados, a la que fatalmente llegaremos impulsados por la opinión popular, soberana del siglo XX, tendremos frente a nosotros un problema militar, esencialmente militar, que hay que resolver militarmente, y no echando en olvido la capacidad económica de España. El honor de la nación exige que no quedem sin castigo aquellos que la ofendieron: su asco (esa es la palabra) a cuanto con Africa se relaciona, la invita a volver la espalda al problema marroquí. Antitéticas son esas dos aspiraciones y, sin embargo, hay un medio de coherestárselas: limitando el pro-



blema, hoy por hoy, a su más mínima expresión, lo que permitirá atenderlo con un ejército muy pequeño; creado un voluntario, que por su misma pequeñez pueda ser espléndidamente pagado (medio seguro de que esté siempre bien nutrido en número y calidad de sus componentes); haciendo amplias bases secundarias de operaciones, unidas a las principales por excelentes pistas, carreteras o por mar (medio infalible de poder llevar sin riesgo a las mismas cuantos elementos necesiten); fortificando esas bases de tal modo que si es preciso resistir en ellas no sea un agobio para el mando ni para la nación la idea del inmediato y perentorio socorro, que pueda demorarse por tener la seguridad de que dentro de LAS MISMAS EXISTE AGUA y toda clase de municiones de boca y guerra, bases que, lo diré una vez más, no han de ser raras donde los soldados se arrieten, sino puntos de partida de columnas pequeñas y muy móviles, que coordinen sus esfuerzos para hacer un poquito de guerra, no cuando haya hijos chumbos en el campo, que es cuando a nuestros enemigos les conviene pelear, sino cuando nos convenga a nosotros. Con ello, con la cooperación constante de la Aviación, con paciencia (¡por saber esperar cuánto se gana!), con la seguridad de la zona que quede a nuestra espalda; con la multiplicación de caminos que deben hacer nuestros protegidos y nuestros soldados (asi colonizó Roma), con no fiarnos de palabras árabes, si ellas no van acompañadas de hechos que las prueben, no digo yo lo que nadie puede decir, que no cosecharemos sino triunfos, pero lo que sí puede asegurarse es que no cosecharemos desastres, y que España podrá atender a su reconstrucción nacional.

Y el general Primo de Rivera, que en el manifiesto de 12 de septiembre del pasado año se jactaba (y con razón) de haber recogido a plena luz y ambiente el ansia popular, seguramente en esta cuestión concreta del problema marroquí sabrá también prestar oídos a la voz del pueblo.

X. X.

Peregrinación Española a Lourdes, Montserrat y Zaragoza

Oportunamente se dará a conocer el itinerario definitivo con el programa de funciones religiosas que, con motivo de esta manifestación de fervor, ha de celebrarse en los santuarios de la Reina de los Cielos. Saldrá la peregrinación el próximo 6 de octubre, bajo el patrocinio del eminentísimo señor Cardenal Benlloch. «FOMENTO DEL EXCURSIONISMO Y DE LA UNIÓN IBERO-AMERICANA». Serrano, 20. Apartado 1.222, Madrid. Y en todas nuestras Delegaciones.

La pensión al ex Kaiser

BERLIN, 13.—Según una Memoria presentada por el ministro de Hacienda de Prusia, Ritcher, a Landtag, la pensión concedida por Prusia a la dinastía de los Hohenzollern se eleva desde 1 de enero de 1924 a 50 millones de marcos mensuales. Hasta 1 de enero de 1924, el Tesoro prusiano ha entregado al Kaiser para sus gastos personales en Holanda 82 millones de marcos oro.

Un plan de reembolso de la deuda francesa

PARIS, 13.—Anuncian de Washington que el secretario de Estado en el Tesoro, mister Mellon, y el ministro de Comercio, mister Hoover, han puesto en estudio un plan de reembolso y cancelación de la deuda francesa con los Estados Unidos.

Esta deuda, que asciende a 3.300 millones de dólares, se reembolsará por medio de pagos escalonados en sesenta y siete años. Los pagos empezarán dentro de cinco años. El promedio de interés será del 1 1/2 por 100. Los Estados Unidos dedicarán la mitad del reembolso anual, o sea, unos 50 millones de dólares, en bonos de la industria francesa. De esta manera será posible dar situación financiera a la electrificación de todos los ferrocarriles franceses y belgas.

La Sinfónica y la Filarmonica en provincias

Los muchachos de Elche van a Alicante a pie para oír un concierto

Estando la Sinfónica en Alicante pensó dar un concierto en Elche, pero no fue posible realizarlo por no haber combinación de trenes; había que perder un día, y como perder un día es traicionar la serie de conciertos apalabrados en otras poblaciones, fué preciso desistir; pero Arbós quiso aprovechar una mañana libre para conocer Elche y su preciosa campiña de huertas y de palmeras, y allí se trasladó en unión de varios amigos.

Arbós esperaba pasar ignorado, pues a nadie conocía allí, pero se vio sorprendido con un entusiasmo por parte de los muchachos, que le seguían y vitoreaban, llamándole por su nombre y tirándole de la americana; se subían a las palmeras como gatos, arrancaban el delicado fruto y se lo tiraban, y como esto no lo hacían uno ni dos, sino un pelotón bien nutrido, en pocos momentos se vió el maestro y sus acompañantes envueltos en una lluvia de sabrosos proyectiles.

Picado de curiosidad Arbós, les preguntó: —¿Pero cómo me conocéis? ¿Cómo sabéis quién soy yo? —Porque fuimos al concierto de ayer en Alicante y le vimos—respondieron los muchachos. —¿Y cómo fuisteis?—interrogó de nuevo el maestro. —Pues a pie—contestaron tan serios. —¿A pie?—dijo Arbós absorto. —A pie, sí, señor, y volveremos esta tarde también—respondieron alegremente los muchachos.

Arbós quedó admirado de aquella prueba de afición en inteligencias tan juveniles, pues el tal viaje a Alicante suponía una caminata de más de 15 kilómetros, un rato a pie y otro andando, y volver noche cerrada.

—Pues si vais al concierto de esta tarde—les dijo Arbós—, esperadme a la puerta del teatro, que os daré entrada gratis. Con esto se amotinaron los muchachos y arrojaron los proyectiles y los vitores. Al concierto de aquella tarde todos cumplieron su palabra; los chicos acudieron, y Arbós les proporcionó billete gratis.

Como estos ejemplos pudiera aún contar muchos más, pero para muestra basta y sobra con los referidos, y si me he referido exclusivamente a las excursiones de la Orquesta Sinfónica es porque de ella he tenido datos exactos, lo que no pude proporcionarme de la Filarmonica, pero me consta que iguales pruebas de entusiasmo producen en sus viajes.

Esta afición latente, intensa, que se nota en casi toda España, es necesario sostener y fomentar; que si no se le mantiene, puede adormecerse y esterilizarse, anulando quién sabe si futuras inteligencias que pudieran engrandecer a España, y si la creación de Sociedades Filarmonicas contribuyen en alto grado a educar y engendrar afición a la música, por su índole especial más se dirigen a los ya iniciados que a la masa; a éste se llega más y mejor con la riqueza y grandiosidad orquestal, que por su variedad puede satisfacer a toda la gama de aficiones, inteligentes y temperamentales. Mientras la inmensa mayoría de las capitales de provincia españolas carecen de organismos orquestales apropiados, y esto va para largo, aunque a ello deben dedicarse todos los esfuerzos regionales, las orquestas nuestras, las grandes, las ya mencionadas y sancionadas, tienen la misión de esparcir el conocimiento y culto a la buena música, menudeando las excursiones, extendiéndolas cuanto sea posible y penetrando hasta los lugares más apartados; y como esto no puede hacerse sin un ambiente protector, vayan pensando los que en su mano tienen la llave de este candado en hacer desaparecer todas las dificultades que surgen a cada intento de salida, por motivos que no son de sus intenciones, y por parte de los que las riendas del Estado llevan, que dejen de considerar a la música como la Geniecilla de las bellas artes, que procuran por ella y la atienden, y así como un museo tiene su asignación, que también la tengan estas corporaciones artísticas que tanto pueden influir en la futura cultura de España.

V. ARREGUI.

Zumaya, septiembre, 1924.

El general Blakeney jefe de los fascistas ingleses

LONDRES, 13.—Las organizaciones fascistas de Gran Bretaña han nombrado al general Blakeney presidente del partido fascista británico.

«Chiquilín» en Londres

Durante media hora estuvo interrumpido el servicio en la estación.

LONDRES, 13.—Jackie Coogan «Chiquilín», el joven actor de cine, ha llegado a Londres esta mañana. En la estación de Waterloo había un gentío inmenso esperándolo. A la llegada del tren ha sido largamente saludado. La Policía ha tenido que intervenir para facilitar su salida de los andenes. Durante media hora los servicios de la estación han estado interrumpidos por la aglomeración de público.

Los periodistas han asediado al chico, que ha hecho declaraciones propias de su edad. Ha manifestado que su mayor deseo es ver las formaciones de soldados escoceses, con un pintoresco traje, y que viene dispuesto a jugar grandes partidos de golf en los terrenos de Inglaterra. Al preguntarle si piensa gastarse mucho durante su estancia en Londres, ha manifestado que no tiene para todo el viaje más que 156 dólares.

El paso por Cherburgo (RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 13.—A bordo del «Leviathan» ha pasado por Cherburgo Jackie Coogan, el conocido actor cinematográfico. Le esperaban en el muelle 10 periodistas y 20 fotógrafos. Plena dirigióse a Roma, donde solicitó una audiencia del Papa.

El verdadero motivo del viaje es traer socorros a los niños pobres de Armenia y Grecia, para los que personalmente ha recogido limosnas en América.—T. O.

EL DIRECTORIO

El Consejo del Directorio terminó anoche en la noche. El general Vallejos dijo que sólo se habían despachado asuntos corrientes de Guerra y de Marina...

El marqués de Magaz despachó brevemente con su majestad. Dijo al salir que no hay nada que añadir a las noticias de anteaer referentes a Marruecos...

Han visitado al marqués de Magaz el fiscal del Supremo de Guerra, general Los Arcos, y el subsecretario de la Gobernación, señor Martínez Anido.

Al llegar ayer tarde a la Presidencia el marqués de Magaz dijo que no podía facilitar noticias de Marruecos por correo de ellas, pues no había hablado aún con el general Primo de Rivera.

A las preguntas que se le hicieron sobre el se facilitaría el anunciado manifiesto, contestó que no lo sabía.

El Estatuto ferroviario. El duque del Infantado estuvo anoche visitando a varios generales del Directorio, y conferenció con el marqués de Magaz acerca de la adhesión de alguna Compañía al nuevo Estatuto ferroviario.

Anoche mismo salió para Alemania, de donde pasará a Bélgica.

Nota oficial. El director general de Administración local, señor Calvo Sotelo, para definir su posición, ha manifestado lo siguiente:

Primero. Que son completa y totalmente absurdas las declaraciones que recientemente le atribuyó un diario de esta Corte, pues jamás habló con ningún periodista sobre esta cuestión. Además hay en ellas un concepto de que protesta con toda energía, porque está refutado con las más elementales normas de caballería.

Segundo. Que al serle ofrecido el cargo que desempeña, solicitó y obtuvo la anuencia de don Antonio Maura y recibió de los señores marqués de Figueroa y Goicoechea, ex ministros con autoridad personal ambas y en el partido el segundo, orden de aceptar sin dudas ni vacilaciones.

Tercero. Que el Directorio, que no es Gobierno de partido y sí apolítico, le requirió para una colaboración de índole técnica (reforma municipal, provincial y electoral, principalmente), y al decidirse a prestarla, con el beneplácito ya consignado, contra un compromiso de lealtad y de conciencia, que, sin incurrir en grave deserción, no podrá cancelarse, supuesta la continuidad de los hombres y del siste, que entonces no eran recusados.

Cuarto. Que siempre ha profesado, profes y profesará a don Antonio Maura el máximo respeto que a lo humano quepa rendir, sin que haya sido obstáculo ni para que se le ofreciera la Dirección ni para que la aceptase, ni para que continué desempeñándola, su adhesión subsiste a las doctrinas sustentadas por aquél.

Quinto. Que por todos los motivos expuestos, el señor Calvo Sotelo, al proseguir su colaboración leal y modesta con el Directorio, cree cumplir con el más rudimentario de sus deberes, como patriota, como ciudadano y como hombre de orden.

El conde de Vallellano alcalde de Madrid

Ayer, desde mucho antes de las once de la mañana, hora fijada en el orden del día de la Corporación municipal para la sesión del pleno, fueron llegando al Ayuntamiento numerosos concejales, que formaban animados corrillos.

El tema de todas las conversaciones era, naturalmente, la elección de alcalde, que dentro de pocos momentos iba a verificarse.

La llegada de nuevos ediles calmaba la lógica ansiedad de quienes tenían que por falta de número no pudiera concluir la forzosa interinidad de la Alcaldía.

Pocos minutos antes de las once y media pudimos contar más de 50 concejales en los pasillos de la Casa Consistorial, al mismo tiempo que sonaban los timbres, que llamaban a sesión.

Numeroso público llenaba la tribuna cuando los ediles ocuparon los escaños y el alcalde accidental, señor García Rodrigo, declaró abierta la sesión.

Leída y aprobada el acta de la anterior y leídas las excusas de los concejales ausentes (entre ellas la del señor Botasull, imposibilitado de asistir por la grave enfermedad de su madre), dió comienzo la votación por papeletas para la elección de alcalde-presidente, con arreglo a lo prevenido en los artículos 99 y 128 (párrafo tercero) del estatuto municipal.

Verificado el sorteo por los señores García Rodrigo y Navarro Enciso, se hizo público el resultado de la votación, que arrojó los siguientes datos:

Concejales que tomaron parte en la votación 53
Votos obtenidos por el conde de Vallellano 48
Votos obtenidos por el señor Dóriga 1
Papeletas en blanco 4

Con arreglo al estatuto municipal (artículo 94), cuando el candidato para la Alcaldía no sea concejal (como en este caso sucede), será preciso que obtenga el elegido los votos de las dos terceras partes del número de concejales que forman la Corporación municipal. Ahora bien, como el Ayuntamiento de Madrid tiene 64 concejales, al obtener el señor conde de Vallellano 48 votos, ha perdido del minimum de sufragios que la ley previene.

En su consecuencia, el señor García Rodrigo proclamó alcalde-presidente del Municipio de Madrid al señor conde de Vallellano, y en breves palabras dió las gracias a la Corporación por la ayuda que le había prestado durante su mandato interino.

El señor Amezcua pidió que se diera un voto de gracias al señor García Rodrigo por su acertada gestión, y tres breves palabras del señor Arteaga, se levantó la sesión.

El concejal señor Serrán ha añadido a la base primera, «Creación de departamentos por delegación», de su propuesta sobre reorganización del régimen municipal, lo siguiente:

«Obras públicas.—Obras de urbanización en el interior. Construcción, reforma y reparación de fincas en general y edificios municipales. Conservación de monumentos. Deslinde y extensión del término municipal. Planos. Pavimentación, vías públicas, fontanería, alcantarillas y talleres. Estaciones oxonizadoras. Alumbrado (instalación). Tranvías, ferrocarriles y teléfonos. Extrarradio. Personal técnico, administrativo y obrero de este departamento.»

LA HEMEROTECA MUNICIPAL

La Hemeroteca Municipal de Madrid continúa dedicando atención preferente a completar la colección de periódicos, especialmente madrileños, cuyo mérito es hoy inestimable, por constituir una fuente de información de los acontecimientos acaecidos desde el siglo XVII.

Además, la dirección de la Hemeroteca no descuida la incorporación a las secciones de provincias y extranjero de las más importantes publicaciones antiguas y modernas. Actualmente el personal de esta institución trabaja para dar a luz en fecha próxima un documentado catálogo de los periódicos madrileños que existen en la Hemeroteca y que se verá ampliado en su día por los de las secciones de provincias y extranjero.

Herido grave por viajar en el tope

El niño de diez años Jaime Feillo Castro, domiciliado en Jordán, 11, fué atropellado ayer por un tranvía en la calle Ancha de San Bernardo, sufriendo heridas graves en la cabeza, al tratar de apearse del tope de otro.

La reforma de la enseñanza

Va ya para un año que un feliz golpe de Estado volvió a España la tranquilidad e hizo concebir esperanzas de regeneración.

Si ha de regenerarse España, si nuevos ideales de fe, de patriotismo y de cultura han de dar nueva vida al alma de la raza, lo primero que debe crearse de nuevo es un gran sistema de educación nacional.

Va ya para un año que expiró el antiguo régimen, y en el campo de la educación nacional no se ha notado la menor señal de nueva vida.

Y no por culpa del Directorio, que ha mostrado su buena voluntad encargando al Consejo de Instrucción pública la formación de un nuevo plan de segunda enseñanza, que es la más necesitada de reforma, sino porque los encargados de redactar dicho plan se dejaron guiar por intereses de clase, y en vez de proponer la abolición del monopolio oficial, que está atrofiando la educación española y que no existe en ningún país que se precie de culto, en vez de quitar trabas y dejar correr la savia de la cultura, multiplicaron las trabas, dificultaron más la circulación de la savia y remacharon las cadenas del monopolio oficial. Su proyecto ha sido únicamente rechazado por tirios y troyanos.

No deben abordarse estos problemas de espaldas a la realidad, sino con perfecto conocimiento de causa.

En el pueblo hay que formar ambiente para una sana y robusta reforma. Los padres de familia, sobre todo, no pueden seguir mirando con tanto desdén y apatía los problemas de la educación de sus hijos. Tienen que informarse de las facilidades y libertades que el Estado en todas partes es obra de tanta trascendencia como la educación.

En la nueva obra titulada «La reforma de la segunda enseñanza» se muestra cómo está ella organizada en los más prósperos países, e se hace un estudio muy completo e instructivo de las vicisitudes por que ha pasado la segunda enseñanza en España, hasta llegar a la triste figura del actual bachillerato.

Recomendamos ambas obras a nuestros lectores, sobre todo, a los padres de familia.

Norteamérica gana la Copa Davis

Hoy, en Lasarte, el Gran Premio de los Tres Años. El Civil Service vence al Real Madrid. «Racing» contra «Arenas de Guecho»

CARRERAS DE CABALLOS

(DE NUESTRO REDACTOR DEPORTIVO SEÑOR KARAO.)
SAN SEBASTIAN, 13.—Una de las mejores jornadas de la temporada será sin duda la de mañana, en que se corre la gran carrera de los tres años, dotada, como los otros de los mayores premios, de 100.000 pesetas. Sin servir para nada anteriores «performances» en esta pista, el carácter abierto de la prueba le da un interés capital. Aparecen en la lista varios nacionales, pero éstos no deben figurar siquiera, si hemos de tener en cuenta las exhibiciones de «Neuville».

El programa es el siguiente:
PREMIO PRZEMYSL, 10.000 pesetas; 1.200 metros.
«Mussolini», 50 kilos, y «Avanti», 50, del barón de Velleco.

«Leviathan», 56, y «Toribio», 53, del marqués de Llano de San Javier.
«Flamboyant», 54, y «War Legend», 54, del duque Decazes.

«La Doriguilla», 51, del conde de la Címera.
PREMIO RUBAN (handicap), 5.000 pesetas; 2.000 metros.
«Adorver», 56 kilos, de la marquesa viuda de Villagodio.

«Marivaux», 53, y «Lore Toki II», 53, de J. Lieux.
«D'Alembert», 53, de L. Touffan.

«Oyarzun», 57, de don Francisco Cadenas.
«Lusigny», 62, del Depósito de Remonta.
«Lusign», 54, del conde de la Címera.

«Maruxa», 48, de Cazadores de Tetuán.
«Gasconade», 48, de don Juan Mata.
«Esterday», 53, del marqués de Aldama.
«Ninot», 46, de don Angel Barreiro.
«El Plémost», 45, del marqués de Amboage.

«Bad or Good», 48, de la Escuela de Equitación.
GRAN PREMIO DE LOS TRES AÑOS, 100.000 pesetas; 2.400 metros.
Quedan inscriptos:
«Soleil d'Or», 55 kilos, de M. Gugenheim.
«Viva la Pepa», 53, del marqués de Valderras.

«Popó», 45, y «Chryseis», 45, de don Francisco Cadenas.
«Neuville», 55, y «La Belle Munibe», 55, del marqués de Llano de San Javier.

«Lightfoot», 53, del conde de la Címera.
«Bolívar», 55, del duque de Toledo.
«Ivy», 53, del duque Decazes.
«Hespéride», 53, de Joseph Lieux.

«Winning», 55; «Alba Lúx», 53, y «Viozane», 53, de A. Sabathier.
«Rosina», 53, del marqués de San Miguel.
«Carème», 55, y «Kara Sou», 55, de Maurice Tillement.

PREMIO EL RAYO (vallas, handicap), 2.500 pesetas; 3.200 metros.
«Nord Espagne», 70 kilos, de miss Annie Huton.

«Persee», 65, de L. Touffan.
«Miss Lang», 63, de Eusebio Bertrand.
«Hellepont», 68, del Grupo de Instrucción de Caballería.

«Laredo», 70, de V. y M. de la Cruz.
«Canton», 66, y «Great Test», 60, del marqués de Amboage.
«Clair Avril», 67, de L. Raoux.

«Tennyson», 71, y «Rocking Chair», 79, de Maurice Tillement.
CARRERA MILITAR (vallas), 1.500 pesetas; 3.200 metros.
«Beau», 71 kilos, de Cazadores de María Cristina.

«Lusigny», 71, del Depósito de Remonta.
«Hellepont», 79, del Grupo de Instrucción de Caballería.
«Rose d'Or», 71, de Húsares de Pavía.

«Mirabilite», 68, de Dragones de Numancia.
«La Poupée», 68, y «Royal», 74, de la Escuela de Equitación.

El Gran Premio reúne un lote bastante numeroso, estando perfectamente asegurado su carácter internacional por la presencia de notables ejemplares. Los probables participantes serán los siguientes:

«Chryseis» (*Perelli).
«Neuville» (V. Díez).
«La Belle Munibe» (Jiménez).
«Lightfoot» (Cooke).
«Bolívar» (Lyne).
«Ivy» (Gaudinot).
«Hespéride» (Bellier).
«Winning» (X.).
«Rosina» (Clout).
«Carème» (X.).
«Kara Sou» (Bartholomew).

El premio debe ser para los caballos extranjeros, incluyendo entre éstos a «Neuville», propiedad del marqués de Llano de San Javier. Tres solamente son los que por sus méritos arrojan las mayores probabilidades: «Kara Sou», «Winning» y «Neuville». De éstos, el de títulos más justos es el primero. El tercero tiene la ventaja de haber probado ya aquí una clase indiscutible. Simplemente por aquello de que es bueno lo conocido, optamos por él.

Veamos las otras carreras. En la de los dos años, bastante importante por su monto, «Mussolini» corrió peor que «Toribio» y «La Doriguilla» en el Critérium; pero con 200 metros más, debe defenderse muy bien. El handicap puede ser para «Oyarzun», ya que va mal acompañado. «Maruxa» ha estado siempre en la llegada y debe ser su más peligroso continente. Los representantes de Lieux son de notar por la buena «forma» general.

En el handicap de obstáculos, «Persee» está corriendo con buena regularidad, y además le favorecerá tal vez la mayor distancia. Los buenos están más que suficientemente cargados de plomo. «Hellepont» es el que sigue en orden de preferencia, pues deberá preferir la carrera civil antes que la militar.

En la prueba reservada para los oficiales, no se ve más que a «Lusigny».

Apotecaciones:
PREMIO PRZEMYSL.— MUSSOLINI (cuadra), Toribio.
PREMIO RUBAN.— OYARZUM, Maruxa.
GRAN PREMIO DE LOS TRES AÑOS.— 1. NEUVILLARDS; 2. Kara Sou; y 3. «Winning».
PREMIO EL RAYO.— PERSEE Hellepont.
CARRERA MILITAR.— LUSIGNY, La Poupée.

FOOT-BALL
CIVIL SERVICE..... 4 tantos
(Stone, 2; Sander; Carmichael)
R. Madrid F. C..... 0
No hemos encontrado ninguna diferencia en el Civil Service de ayer, del que jugó en 1922.

Renovado en parte, y ayer además no actuó completo, conservan su misma táctica de pase corto y el perfecto compenetramiento en sus líneas.

Si pareció que jugaba más, fué debido a que el contrario no pudo oponerle la suficiente resistencia por la flojedad del once.

Fué un partido que, ante no mucha concurrencia, agradó en sus postrimerías. Todo el primer tiempo transcurrió con un marcado dominio de los ingleses que introdujeron tres tantos sin mucho esfuerzo por la descolocación de las defensas.

Hay que hacer constar, sin embargo, que el segundo se produjo en un clarísimo «off-side».

En esta mitad los pocos avances por el ala izquierda del Madrid morían al llegar al centro, donde eran desaprovechados lamentablemente, por la carencia de rematadores. Sander colocó brillantemente el primer tanto, pasado a la defensa y batiendo a Martínez fácilmente.

El segundo se produjo en un pase del centro a Carmichael, que estaba en «offside», y el tercero por Stone en un avance de toda la línea que remató Stone a pocos metros cuando Martínez salía a cortarlo, dejando la puerta desamparada.

Pudo muy bien empatar el Madrid en la segunda mitad, en cuyos veinte primeros minutos ejerció un fuerte dominio sobre las líneas inglesas. Los medios madrileños, presionando algo más, reintuvieron el juego en el campo contrario y el ala izquierda del ataque prodigó las situaciones comprometidas.

Reorganización del Ministerio de Instrucción pública

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:
PRESIDENCIA.—Resolviendo la competencia suscitada entre el gobernador de La Coruña y el juez de primera instancia de Padrón.

Decidiendo a favor de la Autoridad judicial, la competencia suscitada entre el gobernador civil de Málaga y el juez de instrucción del distrito de la Alameda, de dicha capital.

Declarando que no ha debido suscitarse la competencia entre el gobernador civil de Valencia y el juez de instrucción de Chelva.

Reformando la ley orgánica del Consejo de Estado.
FOMENTO.—Disponiendo que el ministerio de Fomento pueda autorizar a las Juntas de Obras de Puerto para la construcción de edificios, mejoramiento de los actuales y habilitación de locales para Aduanas.

GOBERNACION.—Concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de Benibasset, provincia de Alicante.

INSTRUCCION PUBLICA.—Reorganizando los servicios del ministerio de Instrucción pública.
Idem ídem de los colegios nacionales de Sordomudos y de Ciegos.

Idem ídem de la escuela y el Patronato nacional de Anormales.
Nombrando presidente y vocales del Patronato Nacional de Sordomudos y de Ciegos a los señores que se mencionan.

Idem ídem ídem del Patronato Nacional de Anormales a los señores que se mencionan.
Disponiendo fuese en el cargo de consejero de Instrucción pública don Ricardo Bartolomé y Mas.

TRABAJO.—Modificando la constitución de la Junta Central de Colonización y repoblación interior.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 13

Estado (Cancillería).—Disponiendo que a partir del 8 del actual vista la Corte de lo civil durante catorce días, mitad de riguroso y mitad de alívio, con motivo del fallecimiento de S. A. I. y R. la arquiduquesa María Valeria.

Gracia y Justicia.—Jubilando, por imposibilidad física, a don Tomás Moyano y Rodríguez del Toro, oficial de segunda clase del Cuerpo técnico de Letrados de la subsecretaría de este ministerio, jefe de Negociado de segunda clase de Administración civil.

Concediendo a don Eugenio Bileos y Gasset, en concepto de excedente, al derecho a reintegrarse en este ministerio como auxiliar de primera clase, oficial cuarto a extinguir.

Disponiendo que en tanto subsista escasez de personal en la Prisión Central de Madrid y en los Reformativos de Alcalá de Henares y de Ocaña, quede sin efecto lo dispuesto en el real orden de 11 de octubre de 1923, respecto de la implantación del servicio en turno de ocho horas, y que los directores o jefes de las prisiones centrales y provinciales procedan a disponer el servicio de los oficiales en turnos de veinticuatro horas.

Promoviendo en turno de antigüedad a la plaza de director de primera clase del Cuerpo de Prisiones a don Enrique Díaz Chaves, que lo es de segunda en la Prisión Central de San Fernando.

Idem ídem a la plaza de director de segunda clase del mismo Cuerpo a don Manuel Suárez García, que lo es de tercera en la prisión de Guadalajara.

Idem ídem a la plaza de director de tercera clase del mismo Cuerpo a don Isidro Castrillón López, subdirector de primera clase de la prisión de Málaga.

Idem ídem a la plaza del mismo Cuerpo a don Miguel Villarrubia García, que lo es de segunda de la prisión de Ciudad Real.

Jubilando a don Antonio Bueno Pérez, director de primera clase del Cuerpo de Prisiones, concediéndole honores de jefe superior de tercera clase de dicho Cuerpo.

Concediendo prórroga de licencia, por enfermos, a don Celestino Gómez Somoza, don Esteban L. Miquel, don Rafael García Valdecañas y don Diego Valencia Guzmán.

Hacienda.—Concediendo a don Juan Cuesta y a doña Amelia Díaz Gordón un mes de prórroga a la licencia que, por enfermedad, vienen disfrutando.

Gobernación.—Nombrando a don Luis Cartagena Pacheco aspirante de primera clase del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Cáceres.

Dictando reglas acerca de la caramelización de los café torrefactos.

Dejando sin efecto la amortización que se decretó por real orden de 12 de julio último de la plaza de inspector de primera clase del Cuerpo de Vigilancia, y que se proveya dicha vacante.

Idem ídem que se decretó por real orden de 13 de agosto último de aspirante de segunda clase del mismo Cuerpo, y que se proveya dicha vacante.

Disponiendo que el Comité nacional nombrado de real orden con carácter provisional en fecha 25 de agosto de 1923 quede disuelto, y en su lugar se nombre con carácter definitivo el que se menciona, el cual procederá a desarrollar la organización del X Congreso internacional de protección a la infancia y a la maternidad, que debe verificarse en Madrid.

Idem ídem en el despacho de los asuntos de la Dirección general de Administración don Pascual Gil Sánchez.

Nombrando una Comisión compuesta de los señores que se mencionan, para que proceda a la recepción de cuentas y liquidación de fondos.

Instrucción pública.—Jubilando a don Antonio Gil Aragües, profesor numerario de la Escuela Normal de Maestros de Cádiz.

Anulando las adjudicaciones de los destinos para las escuelas de Forcuna número 5, Mellina número 2, Cazalla de la Sierra y Los Llanos número 1.

Concediendo un mes de licencia, por enfermedad, a don Juan de Irigoyen.

Jubilando a doña Rogelia Arrizabalaga y Villamil.
Fomento.—Concediendo prórroga de un mes a la licencia que, por enfermedad, viene disfrutando don Pablo Cavestany y de Anduaga.

Disponiendo se restablezca en Zaragoza la Delegación especial para el transporte de remolachas a las fábricas de azúcar de Aragón, Navarra y Rioja.

Radiotelefonía

Programa de las emisiones para hoy 14 de septiembre:
MADRID (Radio Ibérica), 392 metros.—10,30, Séptimo Radio: «La Bohème», Puccini; «Aída», Verdi.—11, Transmisión de señales horarias. «Charla agrícola», por el ingeniero don José Aragón.—11,15, don Rafael Briones, concertista de violín: «Trío serenate», Beethoven; «Liebesleid» (vals trise), Kreisler; «Playera», Sarasate.—11,35, don José Sánchez (tenor): «Princesita», Palomero y Padilla; «La bandera pesa», Alvarez Quintero y Font; «La bruja (jota)», Chapí.—11,50, señorita Luisa Asín: Solos de violonchelo.—12,5, Séptimo Radio: «La tempanica», Jiménez; «El trust de los tenorios», Serrano.

LONDRES (2LO), 365 metros.—3, Programa de música popular, por la orquesta y voces.—4, Conferencia por el profesor A. J. Ireland. Orquesta. Canciones. Selección de «Carmen».—5 a 5,30, Sesión para niños.—6, Concierto instrumental y de voces.—10, Boletín de noticias. Predicción del tiempo.—10,15, Recital de violín. Canciones. Solo de violonchelo.

BIRMINGHAM (GYT), 475 metros.—3 a 5, Quinteto de piano y voces.—5 a 5,30, Sesión para niños.—6,30, Concierto por la Orquesta Sinfónica y contralto.—10, Boletín de noticias.

BOURNEMOUTH (GBM), 385 metros.—3, Concierto de banda militar.—5 a 5,30, Sesión para niños.—6,30, Concierto: Música de Mendelssohn, por la orquesta y voces.—10, Boletín de noticias.—10,15, «Ave María», de Schubert, por la orquesta. Conferencia por el mayor Stanley How.

CARDIFF (GWA), 351 metros.—5 a 5,30, Sesión para niños.—6,30, Concierto por la Orquesta Sinfónica y coros.—10, Boletín de noticias.

MANCHESTER (2ZY), 375 metros.—3 a 5, Concierto: Banda militar y contralto.—5 a 5,30, Sesión para niños.—7,30, Orquesta y barítono.—9,10, Conferencia por Sidney G. Honey.—10, Boletín de noticias.—10,15, Canciones por el barítono.

NEWCASTLE (GNO), 400 metros.—3 a 5, El mismo programa de Londres.—5 a 5,30, Sesión para niños.—9, Orquesta, voces y coros.—10,15, Boletín de noticias.

ABERDEEN (2BD), 495 metros.—3 a 5, El mismo programa de Londres.—5 a 5,30, Sesión para niños.—6,30, Cuarteto y bajo-barítono.—10, Boletín de noticias.—10,15, Cuarteto.

GLASGOW (5SC), 420 metros.—3 a 5, Concierto: banda y soprano.—5,55, Canciones por la soprano.—9,7, Solo de violín.—9,17, Barítono.—9,27, Soprano.—9,37, Solo de violín.—9,47, Barítono.—10, Boletín de noticias.

Programa de las emisiones para el 15 de septiembre:

MADRID (Radio Ibérica), 392 metros.—7, Cotizaciones de Bolsa y mercados, noticias meteorológicas, predicción del tiempo y transmisión de señales horarias. «Las mujeres de Rubén Darío», conferencia para señoras por don Luis de Sosa.—10,30, Quinteto España: «El molinero de Subiza» (fantasía); «Maruxa» (intermedio); Vives: «Los diamantes de la corona», Vives.—11, Transmisión de señales horarias. «Astronómica humorística», charla festiva por don Julio Nieto.—11,15, Enrique Miravé (tenor): «Ideales», Tosti; Epilogo de «Mediasieles», Boito.—11,30, señor Uribarri (barítono) y señorita Aryen (mezzo-soprano): Dúo de «Doña Francisquita», Vives; Habanera de «Carmen», Bizet.—11,45, Concierto de piano por don Ramón de Mendizábal, primer premio del Conservatorio de Madrid: Allegro de la sonata «La aurora», Beethoven; «Dos estudios» de Chopin.—12,10, señor Uribarri: «Grandísima», Calleja; «Desde aquel día» (tango), Muñoz.

LONDRES (2LO), 365 metros.—4 a 5, Trío y mezzosoprano.—6 a 6,45, Sesión para niños.—7, Boletín de noticias. Predicción del tiempo. Conferencia sobre literatura, por John Stredley.—8, Concierto sin fónico.—10, Segundo boletín de noticias.—10,30, Orfeo y banda del Saxta.

BIRMINGHAM (GYT), 475 metros.—3,30 a 4,30, Orquesta.—5 a 5,30, Sesión femenina. Conferencia sobre horticultura. Recital de canto.—5,30 a 6,30, Hora infantil.—7 a 11,30, El mismo programa de Londres.

BOURNEMOUTH (GBM), 385 metros.—3,45 a 5,15, Concierto instrumental y de voces.—5,15 a 5,30, Sesión para niños.—6,15 a 6,45, Conferencia para estudiantes.—7 a 11,30, El mismo programa de Londres.

CARDIFF (GWA), 351 metros.—3 a 4, Orquesta del Capitol Cinema.—5 a 5,45, Sesión femenina.—5,45 a 6,30, Sesión para niños.—6,30 a 6,45, «Historia del drama», conferencia por Edith Lester Jones.—7 a 11,30, El mismo programa de Londres.

MANCHESTER (2ZY), 375 metros.—2,30 a 3, Sesión femenina.—3,15 a 5, Concierto: banda y solistas.—5 a 6, Hora infantil.—6,30 a 6,55, Conferencia por Mr. W. E. Ford.—7, Boletín de noticias. Conferencia por John Stredley.—7,30, Sesión de canto.—8 a 11,30, El mismo programa de Londres.

NEWCASTLE (GNO), 400 metros.—3,45 a 4,45, Concierto.—4,45 a 5,15, Sesión para señoras.—5,15 a 6, Sesión infantil.—6 a 6,30, Conferencia para estudiantes.—7 a 11,30, El mismo programa de Londres.

ABERDEEN (2BD), 495 metros.—3,30 a 5, Concierto: Música de baile. Cuarteto y contralto. Sesión femenina.—6 a 6,30, Sesión para niños: Conferencia musical, con ilustraciones.—8, Boletín de noticias. Conferencia por John Stredley.—8 a 11,30, El mismo programa de Londres.

GLASGOW (5SC), 420 metros.—3,30 a 4,30, Concierto popular: Cuarteto y soprano.—4,45 a 5,15, Sesión para señoras.—5,15 a 6, Sesión infantil.—7, Boletín de noticias. Conferencia por John Stredley.—7,30, Conversación en francés.—8 a 11,30, El mismo programa de Londres.

TOROS EN SALAMANCA

SALAMANCA, 13.—Los toros de Vergueta han resultado pésimos. «Algabeo» estuvo regular en los dos toros que le tocaron en suerte.

El segundo toro le causó un varazo en la boca del estómago, que resultó después de poca importancia.

Nacional quedó más en el primer toro, recibiendo un aviso; en el segundo, después de una faena de muleta, dejó una estocada, entrando bien, que acabó con el bicho. (Ovación y vuelta al ruedo).

Maera en el primer toro de su turno estuvo colosal, toreando y matando; se le concedieron las dos orejas y el rabo.

En el segundo quedó regular, acabando con una estocada y dos intentos de descabello.

Chicuelo, más en su primer toro, hizo en el segundo una faena

CRÓNICA DE SOCIEDAD

San Valeriano
El 17 será el santo del duque de Rubí, marqués de Tenerife.
Los deseamos felicidades.

Santos Jenaro y Rodrigo
El 19 serán los días de su alteza el príncipe de Borbón y de las Dos Sicilias.
Duque de Tovar.
Marqués de Villalobar.
Señores Figueroa, Bermejillo y Soriano.
Los deseamos felicidades.

Bodas
En la iglesia del Buen Pastor, de San Sebastián, se ha celebrado el enlace matrimonial de la distinguida señorita Clotilde de Abriquet con don Enrique Sarratgui, hijo de los barones de este nombre.

Nacimiento
En San Sebastián ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de don Jaime Arcos Cuzárra (nacida Zulama Raybaud).

Viajeros
Han regresado: de La Granja, doña Irene de Valenzuela y don Gabriel Borreguero; de Santa María de Vigo, don Enrique Crespo; de Las Navas del Marqués, don Juan Casquero; de Tarifa, don Gabriel Maycas; de Sigüenza, don Manuel Martín; de Segovia, don Fabricio Haro; de La Toja, don Manuel Gil Santibáñez; de Avila, don Epifanio Hernández; de Puente Real, don Dax a Villarba de los Alcores, don César Hiler; de San Juan de Luz, don Edmundo Foster Darham; de Candelario a Mérida, don Juan Grigera Alvarado, y de San Sebastián a sus posesiones de Trujillo, la condesa de la Encina.

Arquitectos ingleses en Madrid
En el rápido de Irún han llegado a Madrid los arquitectos ingleses comisionados para realizar por España un viaje de estudio. Se hospedan en la Residencia de Estudiantes.

Almuerzo regio
Su majestad el Rey, acompañado del duque de Miranda, almorzó días pasados en la finca La Alameda, propiedad del diputado provincial e ilustre académico don Ignacio Bauer, haciendo elogios de las obras artísticas que allí se encuentran.

Misas
El día 16 se cumplirá el primer aniversario de la muerte de don Juan de Borja y de los señores de la familia de los Alcores, don César Hiler; de San Juan de Luz, don Edmundo Foster Darham; de Candelario a Mérida, don Juan Grigera Alvarado, y de San Sebastián a sus posesiones de Trujillo, la condesa de la Encina.

Adoración Nocturna.—Hoy, San Ignacio de Loyola. El lunes, San Ildefonso.
Ave María.—Hoy, a las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeada por un señor testamentario.

Corte de María.—Hoy, del Destierro, en San Martín (P.); de los Arquitectos, en San Sebastián. El lunes, del Tránsito, en San Ildefonso, San Millán y Carmen; del Pópulo, en la Almudena; de la Elevación, en San Pedro.

Parroquia de los Dolores.—Continúa el septenario a su titular. A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por el padre Cabrero, escolapio; ejercicio y reserva.
Parroquia de San Marcos.—Termina el triduo al Santísimo Cristo de la Guía. A las siete y media, misa de comunión general; a las diez, la solemne misa de comunión y reserva; a las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por don Mariano Benedito, ejercicio, reserva y misa.

Parroquia de San José.—Festividad de la Santa Cruz. A las diez y media, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad y sermón por don Sebastián Rodríguez Lerio.
Parroquia de San Sebastián.—Termina la novena a Nuestra Señora de la Misericordia. A las ocho y media, misa de comunión y visita a la imagen en su camerlín; a las siete de la tarde, rosario, ejercicio, plática, reserva y visita a Nuestra Señora en su camerlín.

Asilo de San José de la Montaña (Caracas, 15). De cuatro y media a siete y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, y a las siete, rosario y reserva.
Asilo de la Santísima Trinidad (Marqués de Urquijo, 18).—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Tomás Minuesa, bendición y reserva.

Bernarditas de la Piedad.—(Cuarenta Horas.) A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne con sermón por el señor Pardo, y a las seis, ejercicios y procesión de reserva.
Buen Suceso.—Termina la novena a su titular. A las ocho, misa de comunión, que celebrará el señor Patriarca de las Indias; a las diez, misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad y panegírico por el señor Suárez Faura; por la tarde, a las siete, manifiesto, sermón por el mismo señor, ejercicio, reserva, motetes, letanía y gran salva.

Cristo de los Dolores.—Continúa la novena a San Francisco de Asís. A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, sermón por el padre García, franciscano, superior de Pontevedra; ejercicio, reserva e himno.
Escuelas Pías de San Fernando.—Fiesta a Nuestra Señora de las Angustias. A las diez, misa cantada con exposición de Su Divina Majestad y sermón por el padre García de la Cruz.
Siervas de María.—Termina la novena a Nuestra Señora de la Salud. A las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad; a las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, sermón por un padre de la Compañía de Jesús, ejercicio, reserva y gozos.

CULTOS DE LOS SEGUNDOS DOMINGOS DE MES
Parroquia de Covadonga.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María, y por la tarde, ejercicios con sermón.
Parroquia de la Concepción.—A las doce y media, misa y explicación del Evangelio por el señor Martín Hernández.
Parroquia del Corazón de María.—A las seis, misa rezada; a las ocho, misa de comunión general; a las nueve y media, misa mayor, con explicación del Santo Evangelio; a las once, misa con explicación doctrinal para adultos.

Parroquia de los Dolores.—A las ocho y media, comunión para las Hijas de María; a las diez, misa solemne con explicación del Santo Evangelio; por la tarde, a las seis, ejercicio.
Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María, y seguidamente visita a la Santísima Virgen e imposición de medallas.
Parroquia de San Ildefonso.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para la Cofradía del

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—El buen tiempo se extiende a toda España.

LA EXPORTACION DE TRIGO EN POLONIA. La prohibición de exportar trigo es temporal y se suprimirá inmediatamente después de la entrada en vigor de la ley sobre las Aduanas.

A partir de esta fecha, la exportación de trigo estará regulada según los índices de Aduanas establecidos por las autoridades y los representantes de las clases económicas.

LOS SERENOS.—El director general de Seguridad ha ordenado a las Comisarias y a la Guardia civil de las puestas próximas que siempre que los serenos practiquen detenciones se hagan ellos inmediatamente cargo de los detenidos, a fin de que los serenos no abandonen su servicio.

EL CAFE COLOMBIANO.—Debido a la gran sequía que ha reinado en Colombia, la producción del café, que se había calculado en la primavera ser de 2.500.000 sacos, no pasa de la cifra de 1.700.000, lo que ha de influir considerablemente en el precio y en la exportación.

COLONIA ESCOLAR.—Del sanatorio marítimo de Santa Clara (Chipiona) ha regresado la colonia infantil del Comité Femenino de Higiene Popular, cuyos niños vienen encantados de su estancia en el mismo.

LA TUBERCULOSIS PULMONAR. «Cómo se previene y cómo se cura». Doctor Jaquerod. 33.000 ejemplares vendidos en Suiza. Indispensable a enfermos y familias. 5 pesetas tela, Librerías, y en Madrid, Moya, Carretas, 37, o traductor, Vizcaíno, médico, Churrucá, 15.

EL SERVICIO DE COCHES.—El presidente de la Asociación gremial de coches de plaza nos comunica que a partir del 16 del corriente la tarifa que regía para los servicios de coches de punto queda modificada en el sentido de suprimirse el carácter especial que tenía la carrera a las estaciones y plaza de toros, que antes costaba dos pesetas, y en lo sucesivo se pagará como una carrera ordinaria, o sea 1,25 pesetas, ampliándose además el número de asientos, pues de aquí en adelante costará lo mismo el servicio para una persona que para cuatro.

LOS QUE MUESTRAN EN MADRID.—Leemos en «La Voz Médica» que durante la semana del 1 al 7 del actual han ocurrido en Madrid 188 defunciones, cuya clasificación, por edades, es la siguiente: Menores de un año, 23; de uno a cuatro años, 14; de cinco a diez y nueve, 29; de veinte a treinta y cinco, 27; de cuarenta a cincuenta y nueve, 44; de sesenta en adelante, 48.

Las principales causas de defunción son las siguientes: Bronquitis, 7; bronconeumonía, 12; neumonía, 3; enfermedad del corazón, 13; congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 11; tuberculosis, 15; meningitis, 13; cáncer, 4; nefritis, 1; uremia, 9; diabetes, 1; diarrea y enteritis, 4 (de dos años en adelante, 3).

El número de defunciones ha disminuido en 33 con respecto a la estadística de la semana anterior, notándose la baja en tuberculosis.

Carmen; por la tarde, a las cinco y media, los ejercicios.

Parroquia de San Marcos.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María, y seguidamente visita a la Santísima Virgen e imposición de medallas.

Parroquia de San Martín.—A las ocho, misa de comunión para la Asociación de Nuestra Señora del Carmen y Animas del Purgatorio.

Parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para los congregantes de San Joaquín.

Catedral.—A las nueve y media, misa conventual. Capilla Real.—A las once, misa cantada.

Buen Suceso.—A las ocho, misa de comunión para las Hijas de María y Santa Teresa de Jesús.

Carmen.—Cultos mensuales para la Archicofradía de la Santísima Trinidad. Por la mañana, a las ocho, misa de comunión y absolución general; por la tarde, a las cinco, los ejercicios con manifiesto y sermón, que predica don Inocencio Romo.

E Salvador y San Luis Gonzaga.—A las ocho, misa y explicación del Santo Evangelio; a las once y media, exégesis de los Santos Evangelios por el padre Domínguez, S. J.; por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, plática y bendición.

Encarnación.—A las diez, misa solemne con sermón por el señor Solanas y reserva; a las doce, misa rezada.

Esclava del Sagrado Corazón (paseo del General Martínez Campos).—A las doce, misa con explicación del Santo Evangelio.

Franciscanos de San Antonio.—Cultos a la Sagrada Familia. A las siete y media de la tarde, ejercicio y plática.

Jesús.—Cultos mensuales para la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís, a las ocho y media de la mañana, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicios.

Olivar.—Cultos mensuales para los caballeros del Santo Nombre; a las once, misa rezada, y a las once y media, junta mensual.

Pontificia.—A las ocho, misa de comunión para la Archicofradía de las Almas del Purgatorio; por la tarde, a las siete y media, ejercicio de ánimas.

Servitas (San Leonardo).—A las cinco, corona y ejercicios.

Rosario.—A las nueve, misa de los Catecismos; a las diez, la cantada, y a las doce, explicación del Santo Evangelio; por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el padre Peña, O. P., y reserva.

San Fermín de los Navarros.—Cultos mensuales para la Venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís. A las ocho y media, misa de comunión; por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, corona franciscana, bendición, reserva, adoración de la reliquia y responso.

DIA 15.—Lunes.—Los Siete Dolores de la Bienaventurada Virgen María. Santos Nicomedes, presbítero y mártir; Emilliano y Jereñías, mártires; Santos Melitina, mártir, y Eutropio, virgen.

La misa y oficio divino son de los Siete Dolores de la Bienaventurada Virgen María.

Parroquia de Nuestra Señora de las Angustias.—(Cuarenta Horas.) A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y a las seis, ejercicios y reserva.

Parroquia de los Dolores.—Termina la novena a su titular. A las ocho, misa de comunión general; a las diez, la solemne con panegírico por don Celestino Sanz, y por la tarde, a las seis, manifiesto, sermón por el padre Cabrero, escolapio, ejercicio y reserva.

Cristo de la Salud.—De diez a doce y de seis a ocho, exposición de Su Divina Majestad.

Cristo de San Ginés.—Al toque de oraciones, ejercicios con sermón por don Tomás Terrero.

Escuelas Pías de San Fernando.—Festividad de los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora. A las ocho y media, misa de comunión general con motetes.

REAL E ILUSTRE CONGREGACION DE NUESTRAS SEÑORAS DE LA FLOR DE LIS

En la parroquia de la Almudena celebrará el próximo 17 sus cultos mensuales. A las ocho y media, misa de comunión mensual con órgano, en sufragio de los congregantes difuntos, en la que se da un piadoso recuerdo, y plática por el señor cura párroco; a las diez y media, corona de las Doce Estrellas; a las doce, ángelus, rosario e himno, cantados por un coro de niños, con acompañamiento de órgano; de ocho y media a doce y media, vela a la Santísima Virgen por la Guardia de Honor de señoras congregantes.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Incendio en la calle de Embajadores

Un depósito de alcoholes y estencias destruido

Próximamente a las siete de la tarde se declaró ayer un incendio en un depósito y fábrica de alcoholes y estencias, instalado en la calle de Embajadores, cuyo dueño, don Angel González, vive en Masón de Paredes, 33. Aunque el siniestro quedó dominado, merced a la intervención del servicio municipal, a la media hora escasas, quedaron destruidas todas las existencias y un cobertizo del local. Las pérdidas importan 30.000 pesetas.

El establecimiento estaba asegurado. Poco antes se había declarado en la misma calle un conato de incendio en el Colegio de la Paz, sin consecuencias.

UN NIÑO MUERTO

Cae por una claraboya a la escalera

Cuando jugaba ayer por la mañana el niño de tres años Julián García de Pablo, hijo del conserje del Instituto Geográfico y Estadístico sobre una claraboya de las que dan luz al ministerio de Instrucción pública, se rompió el cristal, cayendo el pequeño por el hueco de la escalera.

El desgraciado niño murió a poco de ingresar en la Casa de Socorro.

ESPECTACULOS

PARA HOY
COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática).—6,30 y 10,30, ¿Qué pasa en Cádiz?
LARA.—6 y 10,15, La noche del sábado.

ESLAVA.—6,30 y 10,30, La negra.
COMICO.—6,30 y 10,30, La muerte del ruiseñor.
CISNE.—4, La tempanica y La leyenda del monje.—6,30, El anillo de hierro.—10,30, Jugar con fuego.

LATINA.—6,30 y 10,30, Cómo se hace un hombre.
PRICE.—6 y 10,30, Funciones de circo por la compañía ecuestre.

CIRCO AMERICANO.—4, 6 y 10,30, Variedades y atracciones.
BANDA MUNICIPAL.—Programa del concierto que se celebrará hoy en el Retiro, a las 11,30: Primera parte.

«Pastora ha vuelto», pasodoble, Larruga; «Elocnas pintorescas», suites: I, Marcha; II, Aire de baile; III, Angelus; IV, Fiesta bohemia, Masetet.

Segunda parte.
«En las estepas del Asia Central» (fragmento sinfónico), Borodin.—Fantasía de «El Cristo de la Vega», Villa.—Marcha húngara de «Aida», Verdi.

PARA EL LUNES
COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática).—10,45, ¿Qué pasa en Cádiz?
LARA.—10,15, La noche del sábado.

ESLAVA.—6,30, Arcadio es feliz.—10,30, La negra.
COMICO.—10,30, La muerte del ruiseñor.
LATINA.—6,30, Gente menuda.—10,30, Cómo se hace un hombre.

PRICE.—10,30, Función de circo por la compañía ecuestre.
CIRCO AMERICANO.—10,30, Combates de boxeo.



TIRAR EL DINERO

es seguir empleando en su cocina aceite anónimo, del que sólo puede esperarse un gusto desagradable, desarreglos digestivos y otras consecuencias lamentables. La garantía de una marca y las excelencias de la calidad más selecta, se tienen usando el

ACEITE LA GIRALDA

En casi todos los hogares de España y América se conoce el antiguo crédito de esta marca. Siempre el mismo aceite, encerrado en envases estañados que preservan al líquido de la acción nociva del sol, del aire y del polvo. Bidón de 5 litros, a ptas. 15 (3 ptas. el litro) FABRICANTES HIJOS DE LUCA DE TENA Sevilla



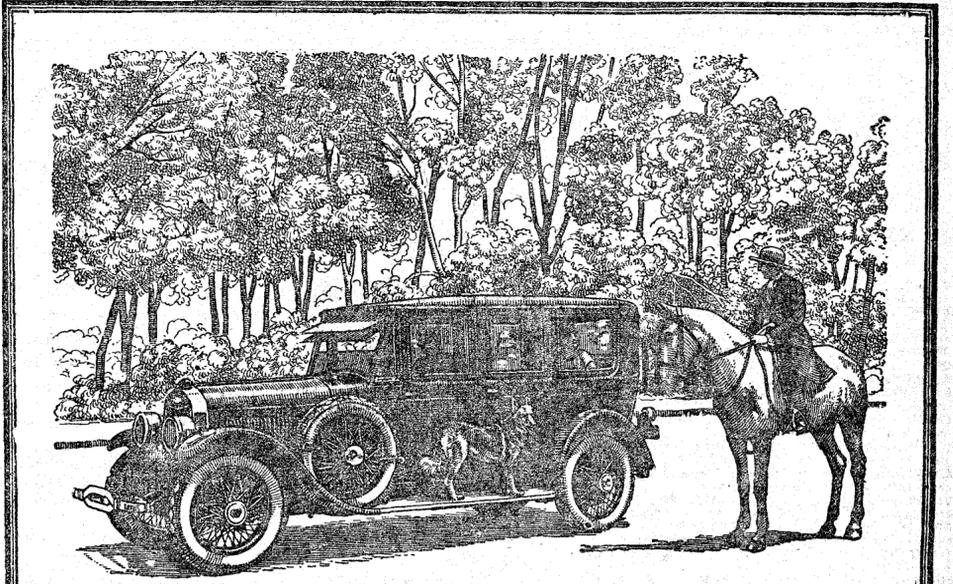
DOMUS AUREA

Calzados de novedad y económicos PUENCARRAL, 33 y 41, Sucursales: LUNA, 6; TUDESCOS, 44, y LUNA, 9 Teléfono 2.574 M.

REMA

es la nueva máquina de calcular de mayor exactitud, de más sencillo manejo y de menor peso y volumen dentro de la máxima capacidad. Es la máquina que más poderosamente auxiliará a cuantos precisen efectuar cálculos con rapidez y seguridad absoluta.

L. Asín Palacios PRECIADOS, 23, MADRID



EL COCHE SUPREMO Y ELEGANTE

LIMOUSINE LINCOLN CARROZADA POR FLEETWOOD QUE OBTUVO EL GRAN PREMIO DE COCHES CERRADOS ENTRE LOS CLASIFICADOS EN LA PRIMERA CATEGORÍA EN EL CONCURSO DE ELEGANCIA CELEBRADO EN MADRID EN MAYO ÚLTIMO

MÓDELOS DE STOCK Y DE FABRICACION ESPECIAL DESDE 40.450 A 500.000 PESETAS

LINCOLN

EL COCHE DE GRAN LUJO Y CALIDAD

Ford Motor Company S.A.E.

PARA INFORMES DIRIGIRSE A LOS AGENTES LINCOLN

RAAY

AGENCIA OFICIAL DEL Ford y LINCOLN EXPOSICION MAYOR, 4. Teléfono 49-19 M. OFICINAS VDSA. JORBALAN, 4 al 8. Tel. 25-02 J

SALVATIO PALMIL PURGANTE IDEAL (INFANTIL)

EUREKA!! El mejor calzado y el más barato en su clase Nicolás María Rivero, 11, y Montera, 35. SECCION ECONOMICA Y SALDOS: CARRERA DE SAN JERONIMO, 46

Fábrica de corbatas Géneros de punto. Casa fundada en 1870 12, Marfana Plueda, 12 (antes Capellanes)

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

LA IBERIA Bujas estéricas, Jabones monecos. Exigir siempre esta acreditada marca. Bravo Murillo, 20, Madrid. Teléfono J. 1.171

VIGOR Y FUERZA VINO PINEDO dará a Vd. lo mas estimable la SALUD Niños Jóvenes, Mujeres que crían, Ancianos, Intelectuales, Trabajadores. res todos TOMAD este RECONSTITUYENTE ENÉRGICO

AFEITENSE CON VELVET
CON O SIN BROCHA

PARA ADELGAZAR
EL MEJOR REMEDIO
DEBIDAMENTE PESQUÍ

No perjudica a la salud. Sin riesgo ni dolores del estómago ni de la tripa.

Composición nueva. Desaparición de la gordura superficial.

Venta en todas las farmacias al precio de 8 pesetas franco, y en el laboratorio PESQUÍ, por correo, 0,50 Alameda, 17, de San Sebastián (Guipúzcoa), España.

¡Nerviosos!
Esta es su enfermedad, gracias al maravilloso descubrimiento de las Grgreas potenciales del doctor Soivré.

que curan pronto y radicalmente por crónica y rebelde que sea la **Neurastenia** en todas sus manifestaciones: nerviosismo, insomnio, debilidad sexual, cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, dispepsia, palpitaciones, histerismo, trastornos nerviosos en las mujeres y todas las enfermedades del cerebro, medula, órganos sexuales, estómago, intestinos, corazón, etcétera, que tengan por causa o originen agotamiento nervioso.

Las Grgreas potenciales del Dr. Soivré son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso, aumentando el vigor sexual, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en toda clase de excesos (viejos o jóvenes), a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como mentales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguientemente con las Grgreas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos y disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello. Agente exclusivo: **HIJO DE JOSE VIDAL Y RIBAS (S. en C.), MONCADA, 21, BARCELONA.** Venta a CINCO PESTETAS FRASCO en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

AUTOPIANO
Planes automáticos de las famadas marcas **KRANICH & BACH** "STERLING" :: "DECKER"

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO
GRAN REPERTORIO DE ROLLOS
OLIVER, Victoria, 4

¿SUFRE USTED DE ALMORRANAS?

La pomada CENARRIO es de éxito seguro y rápido en todos los casos, sean internas, externas, sangrantes, etcétera.
Tubo con cánula, 3 pesetas. Correo, 3,50
ABADA, 4; FARMACIAS Y PRINCIPALES

PARA COLEGIOS

Cuaderno letra inglesa Valliciego, ciento..... 7,00
Catecismos Alpaldá, ciento..... 7,00
Catecismos Seijas, ciento..... 30,00
Tablas y Silabarios Fernández, ciento..... 2,50

EL ARCA DE NOE, Corredora Baja, 39.
Catálogo gratis a todos los colegios que lo soliciten.

CASA OCASION VERDAD
Renta 34.000 pesetas, pudiendo aumentar con facilidad hasta 40.000 pesetas. Se vende con facilidades de pago. Construida el año 1913 y situada en el distrito del Hospital.

Bolsa Urbana de Madrid
ALCALÁ, 39.—Horas: de 11 a 1 y de 5 a 7. Teléfono 36-36.

PEDID MARMOLES de BARCHETA

Solución Benedicto
de glicero-iodato de cal con Creosolol

PARA CURAR LA TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, CATARROS CRÓNICOS, INFECCIONES GRIPALES, Reconstituyente del aparato respiratorio.

FARMACIA DEL DOCTOR BENEDICTO SAN BERNARDO, 41.—MADRID

"LA MUJER Y EL TRABAJO"

Esta cada día más interesante revista publica en su número de abril trabajo de la señora viuda de López Rúa, de París de Pombó, de la señora Sánchez Arroyo; el artículo de fondo sobre la «Carta-Pastoral del eminentísimo señor Cardenal Primado», por la señora María de Echarri; «Fenómeno rural», por el señor Rivas Moreno; amplia información sindical de Madrid y provincias, etcétera, etcétera.

DE VENTA EN EL QUIOSCO DE EL DEBATE CALLE DE ALCALÁ

EL EMINENTE ORTOPEDICO
de los Establecimientos **A. CLAVERIE de PARIS**

234, Faubourg Sain-Martin visitará nuevamente **MADRID**

Esa gran casa Parísien, la más importante del mundo entero en su género, tiene el honor de comunicar a todas las personas a las cuales ha remitido recientemente catálogos de nuestros:

APARATOS NEUMATICOS PARA LA CURA DE LA HERNIA

Medias para Varices, Cinturas de sostén, corsés y aparatos reformatores de todas las deformidades del cuerpo humano.

BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES

Aparatos electromagnéticos para sordos, etcétera, y a todos aquellos que por primera vez deseen consultarnos de viva voz, que, accediendo a las reiteradas peticiones de haber sido tan amablemente recibidos, cuidados y aliviados por nuestro distinguido especialista en jefe, hemos acordado que sea el mismo quien continúe visitando regularmente esa región, y los rogamos tomen buena nota de los lugares, días y horas de recepción, pues no podrá por ningún motivo ni anticipar su llegada ni retrasar su salida; de manera que para mejor evitar toda confusión u olvido les recomendamos que corten este anuncio y lo guarden o lo envíen a aquellos de sus amigos que necesiten de nuestros cuidados, en la más absoluta seguridad de que nuestro especialista les tratará con la misma honradez y capacidad que nos merecen todos nuestros clientes.

No deje usted, pues, de visitar a nuestro especialista en:

MADRID, lunes 15 y martes 16 de septiembre, de 10 a 5, en el Gran Hotel Madrid, calle Mayor, 1.
BARCELONA, jueves 18 y viernes 19, de 10 a 5, en el Gran Hotel de Oriente, Rambla del Centro, 20.
ZARAGOZA, domingo 21, de 9 a 3, en el Gran Hotel del Universo, calle Jaime, 1.
LOGROÑO, lunes 22, de 10 a 5, en el Gran Hotel.
PAMPLONA, martes 23, de 3 a 7, en el Gran Hotel.
SAN SEBASTIAN, miércoles 24, de 11 a 5, y jueves 25 de septiembre, de 10 a 5, en el Hotel Biarritz.
VITORIA, viernes 26, de 9 a 3, en el Hotel Quintanilla, calle Dato, número 37.
BILBAO, sábado 27, de 10 a 5, en el Gran Hotel de Inglaterra.
SANTANDER, domingo 28, de 4 a 7, y lunes 29, de 10 a 1, en el Hotel de Europa.
OVIEDO, martes 30, de 10 a 5, en el Hotel París.
GIJÓN, miércoles 1 de octubre, de 9 a 3, en el Hotel Malet.
LEÓN, jueves 2, de 10 a 5, en el Hotel París.
LUGO, viernes 3, de 4 a 7, en el Hotel Méndez Núñez.
LA CORUNA, sábado 4, de 4 a 7, y domingo 5, de 10 a 5, en el Palace Hotel.
VIGO, lunes 6, de 4 a 7, y martes 7, de 10 a 5, en el Hotel Moderno, García Bortón, número 1.

COLEGIO "LEON XIII"

CLAUDIO COELLO, 59, HOTEL (próximo Aya). Local de cinco pisos, con todos los adelantos modernos, para internos y externos, de primera y segunda enseñanza. Comercio, Preparatorios, Carros y Telégrafos. Abundante material científico. Gimnasio; 20 profesores. En junio: 70 premios; 293 sobresalientes, 162 notables y 254 aprobados.

AGUA de BORINÉS

estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tirotoxis). Reina de las dietas por lo digestiva, higiénica y agradable.

"EL DEBATE", Colegiala, 7

UNICA CASA ORRICO
GRAN FABRICA DE ORFEBRERIA Religiosa en metales finos y bronce

Unico despacho: **Zaragoza, 14, pral.**

Exportación a todos los países
Fábrica, S. Pedro Pascual, 1

VALENCIA

AVICULTORES

alimentación, higiene, enfermedades, etc., con hucos inoicos y obtendrás sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de un libro para hucos, calderas para cocer pichones, cortavurdas y corta-raíces especiales para avicultores. Pedid catálogo a **MATTHS. GRUBER** Apartado 185, BILBAO

DUBOSC OPTICO

con cristales finos para la conservación de la vista

GAFAS Y LENTES

L. Dubosc-Optico ARENAL, 21.—MADRID

LOTERIA NUM. 23.

ARENAL, 22. MADRID. Su administrador, D. A. Manzanera, remite billetes a provincias de todos los sorteos. Hay vigésimos de Navidad.

PARA CAMAS DORADAS
ATOCHA, 8 y 10

PARA MUEBLES DE TODAS CLASES **ATOCHA, 8 y 10**
PARA BARATURA Y SOLIDEZ **ATOCHA, 8 y 10**
UNICA CASA EN MADRID QUE CUENTA CON UNA FABRICA PROPIA, SITUADA EN LA CALLE DE SEGOVIA, 29

Todos los españoles que sufren de

Diabetes, Aibuminuria, Reuma, Artrismo, Anemia, Lombrices, Enteritis, Diarrea, Obesidad, Parálisis, Arteriosclerosis, Herpes, Granos, Varices, Hemorroides, Flebitis, Estreñimiento, Enfermedades del estómago, de los nervios, del pecho, del hígado, riñones y corazón, y las mujeres que sufren los trastornos naturales de su sexo

harán bien en pedir el folleto descriptivo gratuito de

VEINTE CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

medicamentos eficaces que siempre curan sin producir trastornos, a

LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS
BARCELONA MADRID
Ronda de la Universidad, 6 Arrieta, 13

MARIA CANOSA

Artículos para jardín, heladoras, armarios frigoríficos, termos, filtros, pañales, cafeteras, etcétera.
CRUZ, 31, y GATO, 2

Quiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALÁ, FRENTE A LAS CALATRAVAS

MUEBLES EL CENTRO
DE LUJO Y ECONOMICOS.—PLAZA DEL ANGEL, 4 LIQUIDACION POR CAMBIO DE DUEÑO

LA SEÑORITA
Don José Díaz de la Pedraja
Y
Doña Justa Muñoz y San Miguel

QUE FALLECIERON
el 10 de septiembre de 1923 y 29 de enero de 1920, respectivamente

R. I. P.

Sus hijos, don José y don Juan Díaz y Muñoz, y demás familia

RUEGAN a sus amistades les encomiendan a Dios.

Todas las misas que se digan mañana lunes 15 en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores (San Bernardo, 102), y el martes 16 en el Corazón de María (Buen Suceso, 18), y una en los días 16 y 20 de cada mes en Santa Teresa (plaza de España), serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Varios Prelados han concedido indulgencias.

LA SEÑORITA
Marina de Medina y Menéndez

FALLECIO
EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 1924

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas, doña María Medina, viuda de Vazcon, y doña Dolores Medina de Bartrina; sobrinos, primos, hermano político y demás familia,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la parroquia de la Concepción, así como las misas gregorianas que dieron principio el día 11, a las doce, en la capilla del Santo Cristo de la Salud (Aya, 6), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Nuncio de Su Santidad y otros varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A 7)

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORITA
María Samaniego y Solo

Falleció en Reinosa (Santander)
EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 1923

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hermanas, Manueña y María del Carmen; tíos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 16 en la parroquia de Santiago, el 16, 17 y 18 en las religiosas Capuchinas y en las Concepcionistas (calle de Sagasti), de esta Corte, así como todas las que se celebren el día 16 en la parroquia y capillas de Reinosa, en el Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, y el manifiesto de día 14 en las religiosas Escuelas del Sagrado Corazón, de Madrid, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA
Doña Carmen Montellano y Gómez

HA FALLECIDO
el día 12 de septiembre de 1924

R. I. P.

Su viudo, don Rafael Reig y Bigné; sus hijos, doña Carmen y don Rafael María; su hermana política, doña Petra Reig; hijos políticos, doña Eivira Menéndez Valdés y don Miguel García Ciudad; nietos y demás familia.

Al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida les ruegan la encomienden a Dios Nuestro Señor.

FOMPAS FUNEBRES.—Calle de Pelayo, 14.

LOS PRODUCTOS "OMEGA" SON LOS MAS POPULARES DE LOS FABRICADOS EN EL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL

CHOCOLATE "OMEGA"

Fabricado con cacao de la mejor calidad, es un producto preciadísimo para el consumo de familias y de absoluta garantía para los niños, ancianos, mujeres en la época del embarazo y de la lactancia, personas débiles, y en todos aquellos que por realizar un trabajo intelectual intenso necesitan reponer fósforo.

Paquete de 100 gramos: 3 pesetas.

Se remite franco de porte y embalaje a cualquier punto de España, desde seis paquetes en adelante.

AMPOLLAS "OMEGA"

Para prepararse en su propia casa, y sin molestias, líquidos higiénicos, jarabes y perfumes.

Por sus notabilísimas propiedades, comodidad de su empleo y economía, se han hecho tan populares, que son ya conocidas y apreciadas en las cinco partes del mundo.

La buena suerte, señores, de todas partes me llega, desde que hago mis perfumes con las AMPOLLAS OMEGA.

Ampollas "OMEGA" para preparar los siguientes jarabes:

Caja de 1 ampolla	Caja de 10 ampollas
Frambuesa.....	0,75 5,00
Fresa.....	0,75 5,00
Grosella.....	0,75 5,00
Limon.....	0,75 5,00
Naranja.....	0,75 5,00
Pina.....	0,75 5,00
Plátano.....	0,75 5,00

Ampollas "OMEGA" para preparar los siguientes perfumes:

Caja de 1 ampolla	Caja de 10 ampollas
Aguaa Colonia Cleopatra.....	2,50
Id. id. Electra.....	4,00
Id. id. Flor de Lis.....	8,00
Id. de Lavanda.....	2,50
Brillantina.....	1,25
Dentifricio rojo.....	1,75
Id. verde.....	2,25
Extracto de Aceite.....	2,25
Id. de Amber.....	2,25
Id. de Chipre.....	2,25
Id. de Cuero de Rusia.....	2,25
Id. de Gerdania.....	2,25
Id. de Heliotropo.....	2,25
Id. de Jazmin.....	2,25
Id. de Lillas.....	2,25
Id. de Pompeya.....	2,25
Id. de Rosas de Oriente.....	2,25
Id. de Violeta.....	2,25
Id. de Ideal.....	2,25
Loción al Jazmin.....	4,00
Id. a la Violeta.....	4,00
Petróleo para el pelo.....	2,00
Ron Quina.....	2,50
Vinagre de tocador.....	2,50

Desde diez pesetas en adelante se envían franco de porte y embalaje a cualquier punto de España

FIJADOR "OMEGA"

Da brillo y hermosura al cabello, sujeta el peinado aun en las personas que tienen poco pelo, y por su acción medicinal, evita la caivicie y la cura en los casos en que es susceptible de curación.

Precio: 1,25. Por correo certificado, 1,65.

Estos productos se venden en Madrid en los locales del Laboratorio, Alcalá, 69; Hermosilla, 52; y en las farmacias de Gayoso, Arenal, 2; Borrell, Puerta del Sol, 5; Benedicto, San Bernardo, 41; Rodríguez, Alberto Aguilera, 21; de E. Globo, plaza de Antón Martín; Villegas, Alcalá, 92; y demás principales. En provincias, pídense en las principales farmacias, y de no encontrarlo, diríjase al director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermosilla, 52, enviando su importe por Giro postal.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

ALMONEDAS

ALMONEDA. Camas somnier, 37,50; cama, 50; matrónico, 65; colchones, 15; cameros, 22,50; matrónico, 35; mesita noche, 15; sillas, 6; percheros, armarios luna, 150; ropero, 110; lavabos completos, 25; mesas comedor, 22,50, 20; camas doradas, máquinas escribir, coser Singer, gramófonos, alhajas, lino, 21, Mateanz.

ALMONEDA, camas doradas, niqueladas, bronceadas, fábricas, baratísimas. Luna, 21

ALQUILERES

SE ALQUILAN cuartos, 16 habitaciones. Todo confort. Casa nueva. Ríos Rosas, 32. Tranvía-Metro próximos.

ALQUILO tres grandes habitaciones exterior, Gran Vía, casa particular para oficinas o casa análoga, teléfono, dirigirse por escrito: Otto, Espinosa, 4, Madrid.

PARA ANUNCIAR EN EL DEBATE y demás periódicos, diríjase Agencia Corona, Fuencarral, 77.

HOTEL E, espacioso jardín, 200 pesetas. Ardemans, 60, esquinas Azcona (Guindalera).

COMPRAS

COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad-Rodrigo), platería.

SELLA

SELLLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

DEMANDAS

TORREDORES y agentes bien introducidos en el ramo de vinos y coñacs, se necesitan para importante casa exportadora. Sueldo fijo y comisión. Absténganse personas que no reúnan estas condiciones. No admitimos sello para contestación y solamente contestaremos ofertas que nos interesen. Dirigirse por carta al Apartado 129, Madrid.

ENSEÑANZAS

SU Majestad el Niño tiene Real Palacio Lagasca, 25. Espléndido patio. Internado. Preparatorio Derecho, Magisterio, Bachillerato, Párvulos.

ACADEMIA Anglada. Preparaciones prácticas, Bancos, escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, taquígrafía, señorías, varones. Leganitas, 8.

ESPECIFICOS

POMADA CEREO. Cura afebras, quemaduras, herpes, eczemas, grietas, sarna, piel.

OPTICA

PARA conservar vista, cristales Punktal, Zeiss, Casa Dubosc, óptico. Arenal, 21.

VARIOS

SERVIDUMBRE ambos sexos facilitamos, Madrid, provincias. Boles, 3.

VENTAS

MESA despacho, 50 pesetas; comedor, 23; mesas, 20. Desengaño, 20.

DIRECTAMENTE a particulares compramos, vendemos y cambiamos alhajas, bienes raíces, antigüedades, pianos, autógrafos, gramófonos, aparatos fotográficos, Kodak, máquinas escribir, escopetas, bicicletas, mantones Manila, objetos platería, joyería y otros. Serna, Hortaleza, 9.

Mariquitas

Recordables. Acaban de publicarse los números 73 a 79. «Mariquita, reina de Legia terra»; «Mariquita, reina de España»; «Mariquita en la India»; 10 céntimos hoja en todas las librerías. Por mayor: Hernández Arenal, 11. Spinelly, Preciados, 7.

MONTAÑO. Pianos de esta incomparable marca. Calle San Bernardino, 3.

CONSTRUCTORES de obras, pedid muestras y precios, son económicos, de tejas planas y curvas, baldosines, ladrillos prensados, huecos, calidad superior. Dirección: Unión Industrial Palentina, S. A. Mayor, 25, Palencia.

ANTIGÜEDADES, cuadros preciosos. Galerías Ferreres, Carretera del Este, 2 (Ventas).

OPPOSITORES, aporochad, Editoriales Campos, Peligros, 3, librería, ofrece textos, programas, grandes rebajas, durante septiembre a suscriptores revista «El Guía del Opositor», o se suscriben en septiembre.